

Facultad de Medicina UdeC inauguró año Centenario y anunció 100 actividades para 2024

CIUDAD PÁG. 11



Alcalde de Coronel, concejal y hermano de diputado Romero son imputados por presunto caso de corrupción

Así lo confirmó el Ministerio Público tras una serie de diligencias, que incluyeron allanamientos.

CIUDAD PÁG. 8

# Diario Concepción

Jueves 11 de enero de 2024, Región del Biobío, N°5685, año XVI

INVERSIÓN SOBRE LOS \$7.518 MILLONES

## Ampliación de terceras pistas en Ruta 160 será con corredor para el transporte público

Proyecto aprobado por Gobierno Regional considera iniciativa para destrabar flujo vehicular.

Iniciativa diseñada por el Programa de Vialidad y Transporte Urbano, más conocido como Sectra, del ministerio de Transportes, contempla que, una vez ter-

minada la obra gruesa en la Ruta 160, se instale la señalética y los sistemas de vigilancia necesarios para transformar una de esas pistas en vía exclusiva para el trans-

porte público de pasajeros, el que extendería desde el nacimiento de estas terceras pistas hasta el cruce de la entrada del sector de Boca Sur.

Así lo confirmó la encargada Zona Sur de Sectra, Mónica Parada, quien entregó detalles.

CIUDAD PÁGS. 6-7



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Feria Internacional del Arte Popular 2024 suma a más de 150 expositores: se realizará entre el 19 de enero y 4 de febrero

CIUDAD PÁG. 11

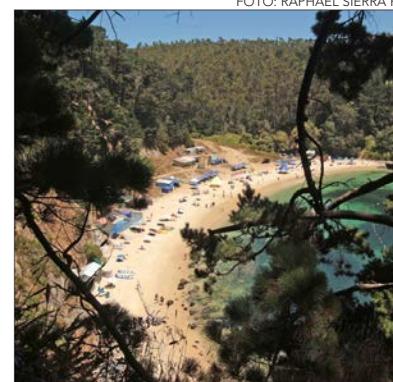


FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Playa Ramuntcho: turistas destacan la necesidad de cuidar el icónico espacio de Hualpén

CIUDAD PÁG. 9

**EDITORIAL:** CERRO MANQUIMÁVIDA: HAY QUE PROTEGERLO



## #FUE TENDENCIA

En el marco del Gabinete Pro Crecimiento y Empleo, el Presidente de la República, Gabriel Boric, presentó los proyectos de ley Sistema Inteligente de Permisos y Evaluación Ambiental 2.0. Transcurrida la aprobación del presupuesto 2024, se creó el gabinete con el objetivo de acelerar la inversión pública, avanzar en el desarrollo económico y una mejor calidad de vida para las familias de Chile.

**Vero Pardo @VeroPardoLagos**

"Desde @subturismo sabemos que es clave impulsar la inversión, mejorar la calidad de vida de las familias y también cuidar el medioambiente, por eso hoy acompañé al Presidente @GabrielBoric en la presentación de los 1eros proyectos de ley del Gabinete #ProCrecimiento y Empleo".

**Marcela Sandoval Osorio****@Marce\_Sandoval\_**

"¡Buenas noticias! Hoy firmamos los dos primeros proyectos del Gabinete #ProCrecimiento y Empleo, presentados por el Pdte. @GabrielBoric: Sistema Inteligente de Permisos y la Evaluación Ambiental 2.0. Avanzamos en calidad de vida, cuidado del medioambiente e impulso de inversiones".

**Nicole Cardoch @nikicardoch**

"Se puede! La creación del Gabinete #ProCrecimiento y Empleo ayudará en la misión de acelerar la inversión pública y privada. Así avanzamos en desarrollo económico, protección del medio ambiente y en mejorar la calidad de vida de las familias chilenas".

**Alvaro Elizalde @alvaroelizalde**

"El objetivo de ambos proyectos del Gabinete #ProCrecimiento y Empleo es optimizar la entrega de autorizaciones para los proyectos de inversión, otorgando mayores certezas tanto a los inversionistas como a las comunidades".

**Camila Vallejo Dowling @camila\_vallejo**

"Impulsar la inversión, mejorar la calidad de vida de las y los chilenos, y cuidar nuestro medioambiente, son los objetivos que tenemos como @GobiernodeChile y estamos avanzando en esa dirección. Hoy el Presidente @GabrielBoric presentó los dos primeros proyectos de ley del Gabinete #ProCrecimiento y Empleo: el Sistema Inteligente de Permisos y Evaluación Ambiental 2.0. Queremos reducir los tiempos para que pequeñas, medianas y grandes empresas puedan realizar sus inversiones, lo que se traduce en menor tiempo, por ejemplo, para la construcción de un hospital o la instalación de un almacén, sin olvidarnos de las comunidades y el respeto al medioambiente. Esperamos que estos proyectos avancen en el Congreso a través del diálogo y el acuerdo que Chile necesita".

**Gabriel Boric Font @GabrielBoric**

"Trabajamos por un Estado #ProCrecimiento y Empleo que permita el desarrollo sostenible de Chile. Hoy presentamos dos proyectos clave del Pacto Fiscal: Sistema de Permisos Inteligentes y Evaluación Ambiental 2.0. Avancemos poniendo a las familias de Chile en primer lugar!".

## ENFOQUE

## Neurodiversidad e inclusión

**DR. JAIME PEREIRA**

Psiquiatra infantojuvenil-U. Autónoma de Chile

Hemos recibido la noticia sobre un joven con diagnóstico de autismo, ha logrado obtener puntaje nacional en la PAES. Como a muchos me pone muy feliz tanto por él, como por su familia y por todos aquellos que aportaron un granito de arena. Esta noticia trae consigo alegrías y logros, pero también subraya grandes desafíos y nos llena de esperanza.

Al leer los relatos de él y su madre, se reafirma la épica que suele asociarse a las personas

con autismo. Las grandes dificultades sorteadas con mucho esfuerzo, hasta al menos haberse sentido parte, o "acogidos", como lo menciona Julián o su madre, por un nuevo establecimiento educativo. Esta frase, no sólo da cuenta de un lugar que pudo haber invertido en mayores recursos técnicos relacionados, sino que también habla de un lugar que toma una decisión y desarrolla un ambiente en el cual se deja de hablar de inclusión y se habla de comunidad.

Cada 14 de noviembre, la Organización Mundial de la Salud (OMS) conmemora el Día Mundial de la Diabetes, una condición que afecta también a niños y que se ha convertido en un tema que cobra cada vez mayor importancia en el ámbito de la salud pública. Existen muchos tipos de diabetes, pero las que tienen mayor importancia son la diabetes mellitus I y la diabetes mellitus II.

La primera es mediada inmunológicamente, pero dentro de su etiología existen muchos factores desconocidos. Produce una destrucción completa del páncreas y ha ido aumentando en Chile a medida que el desarrollo avanza. Hoy la diagnosticamos en niños cada vez más pequeños incluso en lactantes.

Su tratamiento es la insulina, la que puede ser administrada de diversas maneras. Existen

grandes avances desde el punto de vista tecnológico, que facilitan el tratamiento de la enfermedad. La bomba de insulina es un aparato de infusión de insulina con diversas propiedades, las más modernas trabajan con relativa independencia tratando de simular el funcionamiento natural del páncreas. La bomba se conecta con otro dispositivo el cual mide la glicemia del paciente en tiempo real.

Así, el dispositivo le informa la glicemia del paciente a la bomba y ella decide cuánta insulina aporta.

Por otro lado, los dispositivos de medición continua de glucosa, permiten un seguimiento mucho más preciso de la patología, favoreciendo un control más estricto y un mejor monitoreo metabólico.

La diabetes está cubierta por la canasta de prestaciones GES, garantizando la entrega de insu-

Donde se valora a la persona en su individualidad, vale decir se valoran las diferencias. Así, se concibe la (neuro) diversidad como un elemento sinérgico en el desarrollo individual pero también para la comunidad en su conjunto. Feliz de ensalzar abiertamente ese establecimiento educativo con el que se escribió un capítulo de inflexión de esta historia.

De todas formas, detrás de una decisión de generar una comunidad "inclusiva" en los términos previamente

descritos, se requiere de un plan, de técnica, de distribución de recursos, de respaldo ya sean públicos como privados. Es así que se ha levantado la voz y se ha logrado visibilizar que gran parte de los resultados favorables que pueden presentar personas en situación de discapacidad, no están dados por el mero desarrollo, mejora o compensación de una habilidad individual particular, sino por los ajustes que como comunidad podemos realizar

para que ese individuo logre su máximo potencial y un desarrollo pleno. Así, no solo veremos a Julián como astrofísico, sino que también nos beneficiamos de las investigaciones de María y de las artes de Pedro, como de los frutos de muchos y muchas más.

La épica de este joven no ha terminado y sí, es cierto que estamos en un capítulo bienaventurado, que nos entrega luz y esperanza tanto para él como para otros y otras personas, pero la

**D** verdad es que aún queda mucho por avanzar. Con la Ley de Autismo hemos hecho una promesa como sociedad, como país y hemos dado pie al reconocimiento de la neurodiversidad como un valor. No te preocupes Julián, seguro esta es una comunidad que tiene deseos de acompañarte en tu épica y la de otros, de invertir energía y distribuir recursos para que eso se desarrolle de la mejor forma, porque ya sabemos que no es un gasto, es una inversión que va en beneficio tuyo y de toda la comunidad.

## Día Mundial de la Diabetes

**DRA. MARITZA VIVANCO**

Endocrinóloga y diabetóloga infantil

mos medicamentosos y prestaciones profesionales. En los últimos años la bomba de insulina está cubierta por la Ley Ricarte Soto, lo que permite el acceso de bombas de insulina a pacientes que tengan algunas características específicas de la enfermedad. Claramente en este aspecto queda mucho por avanzar. Las nuevas bombas

permiten tener un mejor control metabólico y estamos lejos de cubrir a la población que nos gustaría. Sabemos, por estudios epidemiológicos, que un control adecuado en la adolescencia garantiza menor frecuencia de complicaciones, no obstante el alto costo de este insumo hace prohibitiva la oferta a un mayor número de pacientes.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

En el Gran Concepción hay varios cerros insig- nes. Entre ellos, el Chepe, Amarillo y el Caracol, este último es más reconocido y protegido. Pero, existe uno que lo colinda y del cual poco se habla de su protección y puesta en valor. Hablamos del Cerro Manquimávida de Chiguayante.

Un patrimonio natural importante para los habitan- tes de Tierra Bella y, por supuesto, hay que cuidar.

Lo anterior, sobre todo durante la época estival, que es cuando aumentan las posibilidades de incendios fo- restales, tal como ocurrió el año pasado, cuando presen- ciamos escenas dramáticas de vecinos con el fuego cerca de sus casas.

También, conocimos por una nota periodística publi- cada este miércoles en Diario Concepción que hay preo- cupación porque algunas zonas del cerro se han conver- tido en vertederos ilegales de desechos. Algo totalmen- te contrario al cuidado de un entorno natural valioso.

De acuerdo con la información entregada por el Sere- mi de Salud, respecto al cerro Manquimávida no existen denuncias formales que estén en conocimiento de la Unidad de Gestión Ambiental, a pesar de haber encon- trado distintos basurales alrededor del sector.

Este lugar alberga distintas especies de flora y fauna, entre ellas se visualizan copihues, avellanos y arrayanes.

El alcalde de Chiguayante, José Antonio Rivas, desta-

# Cerro Manquimávida: hay que protegerlo



**Un llamado a la conciencia, a la limpieza, a la protección y al cuidado.**

có su importancia. “El Cerro Manquimávida, sin duda, es parte fundamental de la cultura de nuestra ciudadana- nía. Esta extensa y alta faja de tierra le dio sentido al de- porte al aire libre y a las caminatas, lo que enlazado con el río Biobío, hace de la comuna única en el país al tener cordillera y fajas de agua en toda su extensión”, dijo.

De ahí la importancia del emblemático espacio natu- ral chiguayantino.

Podría decirse que casi colinda con el Caracol, pero el Manquimávida no cuenta con la misma consideración.

Desde Conaf indicaron, eso sí, que consideran pratu- llajes por la zona, a modo de protección, en coordina- ción con el municipio.

Sin embargo, dada la presencia de basura, hay una ta- rea pendiente, no solo de entidades con facultades para atesorar el lugar, sino también de las mismas personas que lo visitan o viven cerca y arrojan desechos. Un lla- mado a la conciencia, a la limpieza, a la protección y al cuidado.

CARTAS

50 años

Señora Directora:

El Museo de la Memoria y los DDHH cumple hoy 14 años de vida, en los que se ha consolidado, tanto nacional como internacionalmente, como un actor relevante entre las instituciones de resguardo de la me- moria y los derechos humanos.

Desde su inauguración, el Museo ha buscado acercar la historia re- ciente del país a nuevos públicos, con un foco importante en las gene- raciones más jóvenes, a través de un programa de educación en derechos humanos dirigido a colegios, organi- zaciones comunitarias, escuelas ma- trices de instituciones uniformadas - Carabineros y Gendarmería-, entre otros, que busca contribuir a mejo- rar la convivencia democrática en un marco de respeto hacia los derechos fundamentales de las personas.

Durante 2023, con el impulso que significó la conmemoración de los 50 años del golpe, logramos recupe- rar los niveles de público prepandemia, con más de 200.000 visitas a nuestra muestra principal, a los que se suman quienes participaron de nuestras exposiciones itinerantes y actividades de extensión. Con este espíritu, seguiremos trabajando con

una mirada de futuro, pensando en los próximos 50 años, como una forma de contribuir al fortalecimiento de la democracia en Chile.

*María Fernanda García Iribarren*  
Directora Ejecutiva Museo de la Memoria y los Derechos Humanos

Familias de acogida

Señora Directora:

Luego de que se hiciera público que una familia de acogida tomó la compleja decisión de vivir en la clan- destinidad para evitar la repentina desvinculación de su niña para transi- tar a una familia adoptiva, quisie- ramos señalar lo siguiente. Como institutos y centros de familia, com- prendemos la importancia de respec- tar los procesos señalados por la le- gislación vigente y los protocolos que de ella emanan. Sin embargo, nos parece prudente que en dichos procesos se revise la relevancia con que se considera a las familias de acogida, que dan cuidado y protec- ción al niño vulnerado por un perí- odo transitorio.

En este sentido, pareciera impor- tante dar mayor cabida a la opinión de dichas familias respecto a los de- talles del proceso de desvinculación,

entendiendo la cercanía que tienen con el niño y, por tanto, la compren- sión de las consecuencias que po- drían tener en él o ella una desvincu- lación ejecutada de forma abrupta. En esta misma línea nos parece perti- nente dar mayor y mejor regulación a la trayectoria de protección del niño, que señale criterios amplios pero cla- ros en sus distintas etapas. Enten- diendo que cada niño es una realidad distinta, y por tanto no se pueden prever todas las circunstancias, tam- poco parece virtuoso dejar estas im- portantes decisiones a la discreción de algunas personas, sin considerar a todos los actores involucrados - in- cluyendo al niño -, dado que esto ge- nera una gran incertidumbre que po- dría repercutir negativamente, de forma directa o indirecta, en el niño que pretendemos proteger.

*Maite Cereceda Martínez*  
Directora Instituto de Estudios para la Familia Universidad San Sebastián  
*Jimena Valenzuela Del Valle*  
Directora Instituto de Ciencias de la Familia Universidad de los Andes  
*Juan Pablo Faúndez Allier*  
Director Programa de Ciencias para la Familia P. Universidad Católica de Valparaíso



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

## Política

“Existe un vacío en la Constitución, ya que para esta acusación se fija el quórum y el procedimiento, pero no las causales de esta acción”.

*Enrique Van Rysselberghe (UDI), senador.*

“Los gobernadores tienen que estar sujetos a las acusaciones constitucionales”.

*Gastón Saavedra (PS), senador.*

Sebastián Rojas Guerstein  
contacto@diarioconcepcion.cl

“Por infracción de la Constitución o las leyes, por notable abandono de deberes, transgresión grave de las normas sobre probidad administrativa”, entre otros ítems, es lo que expresa el proyecto de ley ingresado en moción al Senado y que busca tipificar las causales para acusar constitucionalmente a los gobernadores regionales.

Aunque actualmente dichas autoridades sí pueden ser objeto de una acusación constitucional, los artículos 52 y 53 de la Carta Fundamental del país mencionan que una acusación es viable si esta es aprobada por la mayoría de las diputadas y diputados en ejercicio.

Asimismo, en lo que respecta a la Cámara Alta, la declaración de culpabilidad deberá ser pronunciada por los dos tercios de los senadores en ejercicio cuando se trate de una acusación constitucional contra el Presidente de la República y un gobernador regional. Para el resto de los casos, solo basta una votación favorable de la mayoría de los senadores en ejercicio.

De tal manera, la actual normativa constitucional permite un libelo en contra de algún gobernador, sin embargo, esta no especifica cuáles son los casos por los que un gobernador o gobernadora regional debería ser llamado a dar explicaciones de su actuar al Congreso Nacional. Y esto es lo que la presente iniciativa busca aclarar.

### Proyecto de ley

Como bien se explicó y menciona el documento de la iniciativa, “pese a establecer los quórum respectivos para la acusación constitucional de los gobernadores regionales, no se estableció la causal o causales para hacer efectiva su responsabilidad”.

Es por ello que, continúa el texto, “la presente reforma constitucional viene a establecer con especificidad las causales para hacer procedente la acusación constitucional en contra de la máxima autoridad regional”.

En ese sentido, se le pretende agregar un nuevo inciso al numeral 2 del artículo 52 de la Carta Magna, el cual versa que los gobernadores regionales podrán ser objeto de una acusación constitucional por “infracción de la Constitución o las leyes, notable abandono de deberes, transgresión grave de las normas sobre probidad administrativa y por los delitos de traición, sedición, malversación de fondos públicos, soborno y concusión”.

### Evaluación parlamentaria

Para el senador de la República, Enrique Van Rysselberghe (UDI), “es una buena iniciativa, toda vez que la Cons-



FOTO: ARCHIVO / AGORECHI.CL

GOBERNADORES de distintos puntos del país.

ESTÁ EN EL SENADO

# Abandono de deberes y probidad: impulsan proyecto de ley que tipifica causales para acusar constitucionalmente a gobernadores regionales

A las anteriores causas se le suman infracción a la Constitución o las leyes, delitos de traición, sedición, malversación de fondos públicos, soborno.

titución vigente, en sus artículos 52 y 53, señala que estas autoridades pueden ser acusadas constitucionalmente. Sin embargo, existe un vacío en la Constitución, ya que para esta acusación se fija el quórum y el procedimiento, pero no las causales de esta acción, vacío que subsana con esta iniciativa”.

Van Rysselberghe agregó que esta

iniciativa “es necesaria ya que permitirá materializar futuras acusaciones constitucionales a los gobernadores regionales cuando se incumpla alguna de las causales establecidas”.

Por su parte, el también senador Gastón Saavedra (PS), indicó que “el país comienza a estructurarse de forma distinta en su administración interior y hemos descentralizado las deci-

siones a través del voto popular. Eso significa que tenemos democracia regional al tener Gobiernos Regionales”.

“Con ello, el Gobierno Regional es el que representa a la ciudadanía, a sus intereses y sus esperanzas. De allí es que, si hay alguna alteración al ordenamiento jurídico del país, necesariamente los gobernadores tienen que estar sujetos a las acusaciones cons-

titucionales. No pueden evadir las responsabilidades políticas y/o administrativas porque son parte de la transferencia del poder que hacen los ciudadanos a partir de su voto”, dijo Saavedra.

Cabe destacar que si bien Diario Concepción solicitó una evaluación de la iniciativa al presidente de la Asociación de Gobernadoras y Gobernadores Regionales de Chile (Agorechi), Ricardo Díaz, quien también es gobernador regional de Antofagasta, hasta el fin de esta edición no fue posible obtener una respuesta.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Política

CLAUDIA SOTO ES LA TITULAR DE LA CARTERA EN EL BIOBÍO

# Funcionarios de la CAJ se movilizan contra seremi de Justicia y desde la entidad apuestan por mesa de trabajo tripartita

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

La seremi de Justicia del Biobío, Claudia Soto, no se enfrenta a los mejores momentos desde que asumió la cartera regional, y es que funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial (CAJ) del Biobío -donde Soto es la presidenta del consejo directivo de la instancia- realizaron un paro de "advertencia" frente a una serie de acciones que, a su juicio, consideran de ineficiencia administrativa y que incluye intereses políticos.

En un documento que tiene cuatro puntos con variados incisos, la Asociación Nacional de Funcionarios de la CAJ en Biobío expuso que aún existen 100 vacantes en la Corporación, que la autoridad política -la seremi Soto- no se ajusta a una decisión técnica referida al término del contrato de su actual jefe de gabinete -Gonzalo Soto-.

Continúa el texto con que hay una dilación inexcusable de concursos para proveer cargos directivos, una gestión deficiente en la defensa judicial de los intereses de la Corporación y, asimismo, una gestión presupuestaria deficiente (no pago de reajuste a trabajadores y trabajadores de la CAJ Biobío).

A esto se le suma un preinforme emitido por Contraloría en octubre del 2023, donde se apunta a la doble contratación del jefe de Gabinete de la seremi Soto, Gonzalo Soto, quien además de cumplir el rol anteriormente mencionado, también ejerce como asesor a la presidenta del Consejo Directivo de la CAJ Biobío, o sea, de la seremi Claudia Soto.

De todas formas, desde la Presidencia del Consejo Directivo de la CAJ invitaron a la Asociación de Funcionarios de la Corporación a constituir una mesa de trabajo tripartita para abordar las problemáticas.

Paralización de advertencia

De acuerdo a lo expresado por Marcelo Inostroza, abogado presidente de la Asociación de Funcionarios de la CAJ Biobío, "este es un paro de advertencia que tuvo un detonante con la noticia reciente de la prórroga del contrato del jefe de gabinete (Gonzalo Soto) de la seremi de Justicia del Biobío".

Según relató Inostroza, al 31 de diciembre, por cuestiones técnicas, la

Funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial realizaron un paro de advertencia. Aseguran que aún existen 100 vacantes en la Corporación y cuestionan una doble contratación del actual jefe de gabinete.



dirección general de la CAJ puso término de contrato a ocho trabajadores que desempeñaban labores técnicas. Dentro de esos términos de contratos, estuvo el de Gonzalo Soto.

Sin embargo, el 3 de enero, la señora presidenta del Consejo Directivo de la CAJ -la seremi Soto- prorroga el contrato del Gonzalo Soto hasta el 31 de diciembre del 2024. "¿Qué es lo que se da acá? Trabajadores que realizaron una labor técnica, desvinculados (y que son importantes para la operación del servicio). Por otro lado, un operador político, ratificado y que ahora tiene un contrato indefinido. O sea, eso significa incorporar a alguien a la planta del servicio sin concurso ni sorteo".

Ese fue el detonante, comentó Inostroza. "Pero ¿Por qué el detonante? Porque estamos denunciando que en esta Corporación que tiene más de mil trabajadores desde Ñuble hasta Aysén, hasta septiembre del año pasado, teníamos 140 cargos vacantes".

A esto, como se mencionó, se le suma la "dilación inexcusable de concursos para proveer cargos directivos". De acuerdo al documento presentado por los funcionarios de la CAJ, de las cuatro direcciones con que cuenta la estructura orgánica de la CAJ, hay dos que se encuentran sin titular desde su llamado a concurso en enero de 2021; desde hace 3 años.

Añaden que también, y con previo acuerdo del Consejo Directivo de la CAJ desde 2022 para llamar a concurso al máximo cargo de la institución -la dirección general- aún no se implementa la instrucción.

En ese sentido, y señalando que la comunicación con el Ministerio de Justicia no ha tenido inconvenientes, Inostroza indicó que "lo que sabemos es que la autoridad central tomará determinaciones que, de alguna forma, incidan en la solución del conflicto".

"Nos reunimos con la seremi y con el señor Soto y, en ese entendido, le señalamos que aquí estaba clarísimo el petitorio de los trabajadores desde octubre del año pasado y las denuncias que habíamos formulado.

(...) Lo que esperamos, es que la autoridad se haga cargo", dijo Inostroza, agregando que dicha conversación concluyó en que le solicitaron a la seremi Claudia Soto que, por vía escrita, expusiera los compromisos que adquiriría, los plazos en que los iba cumplir y las personas que serán las responsables. En lo de "operadores políticos".

**Respuesta de la presidencia de la CAJ Biobío**

Por su parte, desde la presidencia de la CAJ Biobío emitieron un comunicado donde manifiestan que respecto a la denuncia del "ingreso de operadores políticos a cargos en la CAJ, negamos tajantemente esta afirmación", agregando que todos los funcionarios y funcionarias han ingresado a la institución obedeciendo un perfil técnico y profesional, no siguiendo criterios políticos.

Respecto de la designación de director general, la misiva señala que el Consejo resolvió llamar a concurso público "debiendo, por tanto, elaborar las bases del concurso. Estas fueron aprobadas en la última sesión de este órgano colegiado y serán publicadas este mes".

En referencia a los cargos vacantes, el documento expresa que la dotación de funcionarios en la institución aumentó un 40% los últimos años. Que actualmente hay 90 cargos vacantes de los más de mil funcionarios que actualmente ejercen labores en la CAJ y que, para hacer frente a esa vacancia, se decidió priorizar un concurso interno para promover la carrera funcionaria.

Si bien hay respuestas para cada uno de los puntos que detalló la Asociación de Funcionarios de la CAJ Biobío, la presidencia de la Corporación les realizó una invitación para constituir una "mesa de trabajo tripartita para abordar estos temas".

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

La idea es que la nueva infraestructura que se entregue para el uso tenga facilidades para el transporte público.

“Lo que nosotros buscamos es favorecer los modos sustentables, en este caso el transporte público”.  
*Mónica Parada, encargada Zona Sur Sectra.*

“Ha quedado para una segunda etapa todos aquellos aspectos que signifiquen la señalética e incorporación eventualmente de una pista exclusiva Sólo Bus”.  
*Hugo Cautivo, seremi Obras Públicas.*

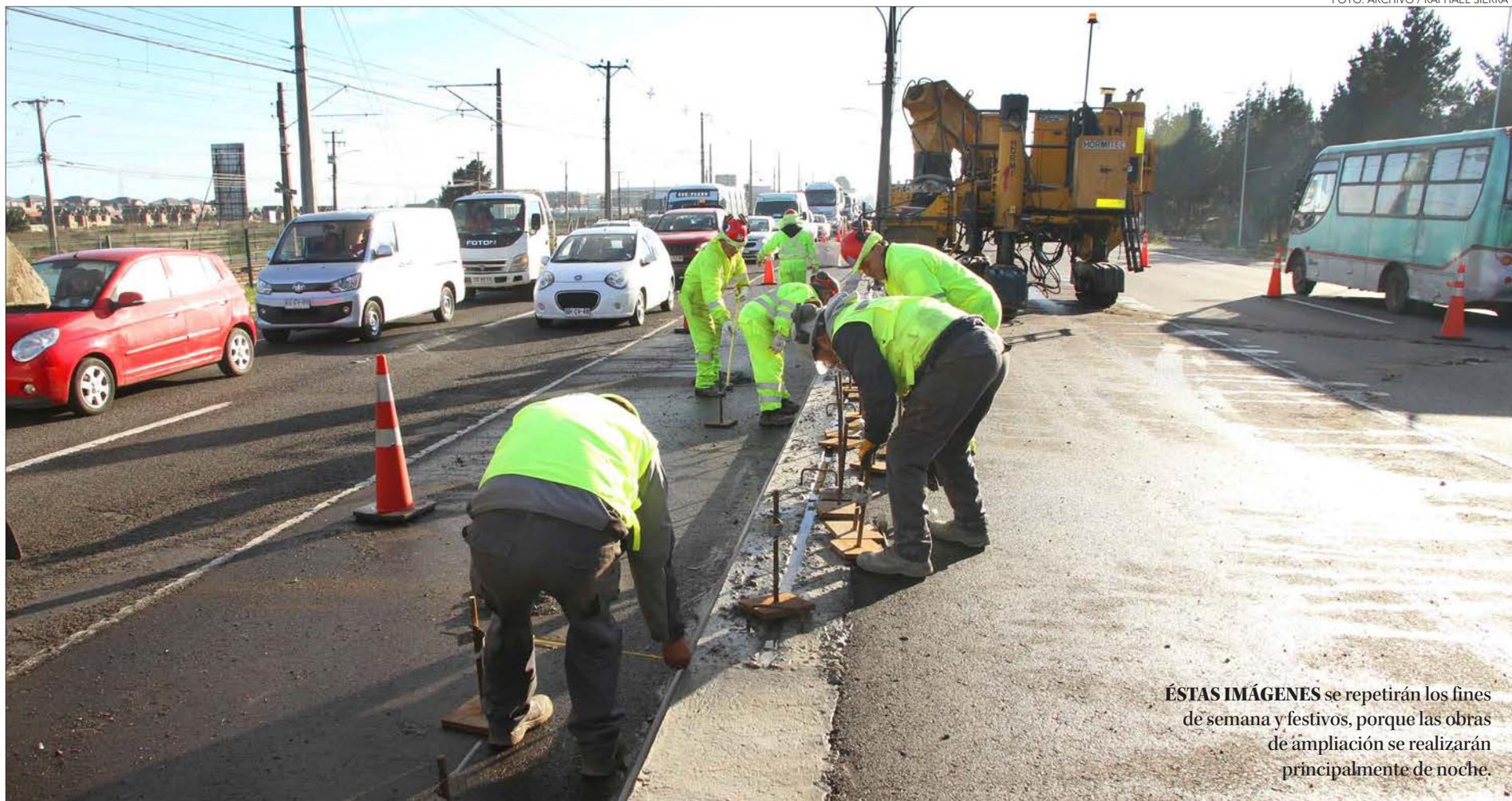


FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.

ÉSTAS IMÁGENES se repetirán los fines de semana y festivos, porque las obras de ampliación se realizarán principalmente de noche.

INVERSIÓN SOBRE LOS \$7.518 MILLONES

# Ampliación de terceras pistas en Ruta 160 será con vía exclusiva para transporte público

Pablo Carrasco Pérez  
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Si las estimaciones no fallan en diciembre próximo se estarían iniciando los trabajos de construcción de las denominadas terceras pistas en la Ruta 160, en un tramo de aproximadamente 3,6 kilómetros hacia el sur desde donde actualmente dichas pistas se terminan.

Pero lo que pocos saben es que ese proyecto diseñado por el Programa de Vialidad y Transporte Urbano, más conocido como Sectra, del ministerio de Transportes, contempla que una vez terminada esta ampliación se instale la señalética y los sistemas de vigilancia necesarios para transformar una de esas pistas en vía exclusiva para el transporte público de pasajeros, el que extendería desde el nacimiento de

**Así está contemplado en el proyecto que el Gore aprobó financiar el año pasado**, aunque en la primera etapa, que se encuentra en el proceso de licitación, sólo incluye la construcción y habilitación de la nueva calzada, quedando para después la demarcación de la pista Sólo Bus y de las cámaras para controlarlas.

**Casi 8 kilómetros de vía exclusiva** tiene diseñado instalar en MTT en la Ruta 160 como parte del proyecto que financió las terceras pistas.

**Reforzar el transporte público** La idea es poder ofrecer infraestructura vial dedicada para mejorar las condiciones de movilidad de los buses en esta zona.

estas terceras pistas hasta el cruce la entrada del sector de Boca Sur.

Así lo confirmó la encargada Zona Sur de Sectra, Mónica Parada, quien detalló la iniciativa.

“Lo que analizó, formuló y evaluó Sectra era un proyecto integral con facilidades explícitas para el transporte público. Esto quiere decir, con

la incorporación de una pista Sólo Bus a la derecha a lo largo de todo el trazado de la iniciativa”.

“Si bien, actualmente se van a extender 4 kilómetros de terceras pistas, lo que nosotros formulamos y evaluamos, comprende la señalización y demarcación de Pista Sólo Bus desde Daniel Belmar hasta la nueva tercera pista que se va a ejecutar”, señaló Parada.

## El por qué

La razón para que desde el ministerio de Transportes se pensara en esta opción se explica en los números y en la realidad cotidiana: son más las personas que se trasladan en locomoción colectiva, léase taxibuses que en transporte privado. Por lo tanto, hay que mejorar las condiciones de las miles de personas que se movilizan mediante esta alternativas y ahí las vías exclusivas son un aporte afirmó Parada.

“La idea es que la nueva infraestructura que se entregue para el uso, esta nueva oferta vial, tenga facilidades para el transporte público que es un modo mucho más eficiente para trasladarse entre la provincia de Arauco - Coronel y el resto de la intercomuna”.

“Lo que hay que tener siempre presente es que en un vehículo particular en general anda en prome-

dio 1 persona y en el transporte público, en específico los taxibuses que circulan en San Pedro de La Paz y los que vienen de Coronel también, circulan aproximadamente 45 personas en horario punta. Entonces, lo que nosotros buscamos es favorecer que los modos sustentables en este caso el transporte público, tenga mayor fluidez y seguridad en los desplazamientos y que no necesariamente tengan que ingresar al taco o a la congestión para poder realizar su viaje”.

#### Dos etapas

Actualmente este proyecto de \$7 mil 518 millones se encuentra en proceso de licitación de la primera de dos etapas.

De esta forma, lo que se hará es construir las terceras pistas en ambos sentidos, en este tramo de 4 kilómetros y luego en una etapa posterior, pero que ya está financiada al formar parte del proyecto original, la transformación, mediante la señalética, cámaras y demarcación de lo que será la vía exclusiva, como lo afirmó el seremi de Obras Públicas, Hugo Cautivo.

“La iniciativa que nosotros tenemos financiada hoy día por el Gobierno Regional y mandatada por ellos, tiene que ver precisamente con ampliar la oferta de la Ruta 160 en esta tercera pista. Esto se dividió en dos etapas; lo que actualmente está licitado-adjudicado, se refiere sólo a la etapa constructiva de la ampliación de la oferta vial”.

“Ha quedado para una segunda etapa todos aquellos aspectos que signifiquen la señalética e incorporación eventualmente de una pista exclusiva Sólo Bus, pero eso es un tema que se va a evaluar en el futuro, pero es parte de la iniciativa aprobada originalmente por el Gobierno Regional”, aseveró el representante del MOP en la Región.

En términos de plazos, esta primera etapa de construcción de este tramo de las terceras pistas, tiene asignados 390 días y se establece que las obras se realizarán mayoritariamente de noche y los fines de semana.

#### Triada

En tanto, el seremi de Transportes, Héctor Silva, apuntó a que el trabajo multisectorial está logrando generar avances que permitan general las alternativas o redundancias viales necesarias para resolver el problema de movilidad al sur del Biobío y en este sentido, en los planes permitirán



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

**GENERAR** cierta “holgura” en términos de la capacidad de la vía es lo que se busca con la ampliación de las terceras pistas en la Ruta 160.

**390**  
días de plazo

para la ejecución de la sobras se establece en las bases de la licitación, la que ya se encuentra cerrada y en proceso de licitación.

#### Trabajos nocturnos

y en fin de semana deberá realizar la empresa que se adjudique la ampliación de este tramo de terceras pistas.

contar con tres opciones que dentro de una década estarán materializados.

“Deberíamos ver avances en obras emblemáticas en las cuales hemos logrado cerrar acuerdos en el marco del Plan Más Movilidad, como lo es la licitación de Pie de Monte que lleva muchos años y que es esencial para la conectividad. A esto se le sumará la próxima licitación de lo que serán los corredores de transportes entre San Pedro de la Paz y Coronel, O sea, vamos a tener el mismo estándar de calle Paicaví, en algunos años más. Y más hacia el lado costero estamos trabajando para poder a la brevedad poder financiar proyectos que permitan dar continuidad a la Ruta Costera, que en la actualidad llega hasta el kilómetro 14, y que llegue hacia Coronel”.

“De esta manera generamos tres pares viales que permitirán conectar el sur del Biobío, y si esto va acompañado con un crecimiento racional de las ciudades nosotros deberíamos ver mejorada la conectividad de las personas en el mediano plazo”, cerró la autoridad del MTT.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Comienzan trabajos reparación en avenida Pedro de Valdivia

Sin cortes de tránsito y dejando siempre una pista habilitada para uso desde Concepción a Chiguayante se desarrollarán los trabajos de pavimentación en las pistas del sector poniente de avenida Pedro de Valdivia, entre las calles Esmeralda y Sanders. Tras esperar que se pusiera en uso la costanera Concepción – Chiguayante y así tener ésta como vía alternativa, este miércoles comenzó la primera etapa que va desde calle Rancagua a Ercilla, ocasión en que autoridades y vecinos se refirieron al proyecto.

El alcalde subrogante Aldo Mardones Alarcón y el gobernador regional Rodrigo Díaz Wörner hicieron una visita a terreno, junto al alcalde de Chiguayante Antonio Rivas Villalobos, los seremis de Transportes, Héctor Silva Gormaz, y de Obras Públicas, Hugo Cautivo, además de la presidenta de la junta de vecinos Agua de las Niñas, Carmen Gloria Vega, y de Pedro de Valdivia, Rosa Terán.

Por tratarse de una arteria intercomunal por la que pasan 1.200 vehículos cada hora en horario normal y 1.700 en hora punta, reparar

**Más de \$1.500 millones**

es el presupuesto del proyecto adjudicado por la empresa Pavimentos Quilín Ltda.

las pistas en mal estado era una urgencia. Para ello la Municipalidad de Concepción diseñó el proyecto de conservación de pavimentos y postuló su financiamiento al Gobierno Regional del Biobío.

El proyecto fue adjudicado a la empresa Pavimentos Quilín Ltda., por \$1.503.863.014 y tiene un plazo de ejecución de 120 días corridos a partir del 10 de enero, pero el objetivo es avanzar al máximo en enero y febrero. Para ello en las dos primeras semanas en el tramo de Rancagua a Ercilla se trabajará de día, abordando una faja primero y luego la siguiente, dejando siempre una pista disponible para transitar desde Concepción hacia Chiguayante. El resto del trazo se trabajará en jornada nocturna de 22 horas a 6.30 horas.

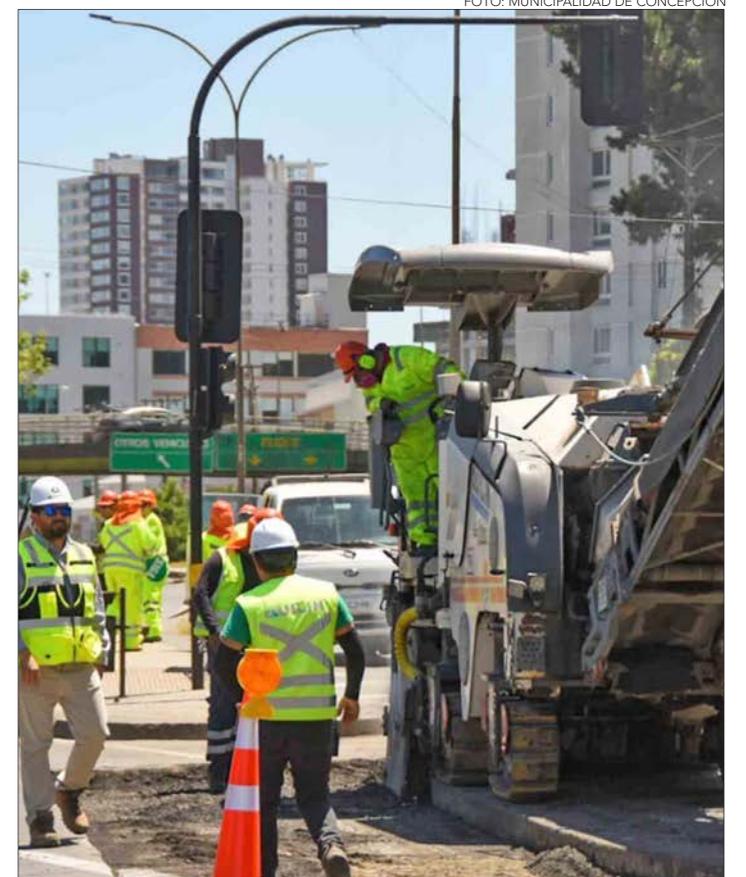


FOTO: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

## Ciudad

**Desde noviembre**  
se realizan diligencias  
en el caso.

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

En calidad de imputados se encuentran el alcalde de Coronel, Boris Chamorro; el concejal de la misma comuna, Eduardo Araya; y Hernán Romero, hermano del exalcalde coronelino y actual diputado, Leonidas Romero.

Así lo confirmó el Ministerio Público en el marco de la investigación por un presunto caso de corrupción dentro de la mencionada casa edilicia. “(Estas personas están) imputadas en esta causa respecto a la participación de delitos en materia de corrupción. Sobre ellos se ha dirigido parte de estas diligencias y de otras personas”, explicó la fiscal anticorrupción, María José Aguayo, detallando que el trabajo investigativo data de noviembre del año pasado.

“(La indagatoria) se inicia a propósito de una denuncia específicamente de una persona natural que representa a Puerto Coronel, quien manifiesta distintos hechos relacionados con delitos en materia de corrupción”.

### Diligencias

Vale recordar que durante este miércoles la PDI realizó una serie de diligencias donde destacó un allanamiento a la Municipalidad y a la propia casa particular de Chamorro. En este sentido es que la persecutora comentó que “dice relación con poder salvaguardar la evidencia que nos sirva para esclarecer los hechos que se están investigando, participación de otras personas, además de las ya investigadas, pero no guarda relación con detenciones, sin perjuicio que más adelante efectivamente se pueda proceder a las mismas”.

De forma preliminar, el Ministerio Público dijo que se estaría ante la presencia de hechos relacionados a cohecho, pasivo activo, eventualmente también delitos tributarios.

El alcalde, Boris Chamorro, se refirió a lo acontecido. Desde la Isla Santa María donde se encontraba al momento de la acción policial, el jefe comunal expresó que “nos han informado respecto a un procedimiento que está desarrollando la Policía de Investigaciones. Vamos a entregar todos los antecedentes”.

Y añadió que “es de público conocimiento mi nula vinculación con Puerto de Coronel, la empresa Delsava y la familia del diputado Romero”.

El municipio, por su parte, dio cuenta que “funcionarios de la PDI



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

TRAS DENUNCIA POR PARTE DE PRIVADOS

# Alcalde de Coronel, concejal y hermano de diputado Romero son imputados por presunto caso de corrupción

**Así lo confirmó el Ministerio Público** tras una serie de diligencias que incluyeron el allanamiento a la casa particular del jefe comunal, Boris Chamorro.

ingresaron al edificio consistorial, ubicado en Bannen 70, con el fin de realizar procesos relacionados a una investigación vinculada a una denuncia por hechos ocurridos hace algunos años y que involucraría a varias entidades público y privado”.

### Declaración de Puerto Coronel

La entidad reconoció que “a través de su recientemente nombrado gerente general, Patricio Román y su

actual Directorio, presentó una denuncia ante la Fiscalía Regional del Biobío por distintas irregularidades ocurridas con anterioridad al inicio de su gestión”.

“El gerente general, en cuanto tomó conocimiento de estos hechos, los informó inmediatamente al directorio, instancia que dispuso el inicio de una investigación interna para determinar irregularidades y eventuales perjuicios a la compañía, como también la inmediata in-

terposición de una denuncia ante el Ministerio Público.

La empresa se encuentra a disposición de la Fiscalía para adoptar todas las medidas de resguardo, colaboración y aportar todos los antecedentes que le soliciten para esclarecer lo sucedido y proceder según en derecho corresponda.

Puerto Coronel se reserva el derecho de ejercer acciones contra todas las personas que le hayan causado perjuicios o que se hayan comportado de manera desleal contra la empresa, y confirma su firme compromiso con el cumplimiento de la ley y las buenas prácticas de administración”, puntualizaron.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

Montserrat Serra Cárdenas  
contacto@diarioconcepcion.cl

COSTA DEL GRAN CONCEPCIÓN

# Playa Ramuntcho: turistas destacan la necesidad de cuidar el icónico espacio de Hualpén

La habilitación oficial estaba programada para esta semana. Autoridades ponen énfasis en medidas de seguridad y financiamiento en medidas para el comercio.

Luzgardy Jiménez junto a su hija viajaron desde la Región de Valparaíso hasta la costa de Hualpén.

Acostumbradas al panorama caluroso y al litoral igual no esconden su asombro ante la postal local. Destacaron la belleza y seguridad de la Playa Ramuntcho, la cual ya se encuentra habilitada y apta para el baño.

“Es diferente a otras playas, ya que es más pequeña y no viene tanta gente. Decidimos venir aquí también por su historia. Sabemos que fue una calea y siempre hemos hecho turismo de ese tipo. Tiene que ver con su ocupación y trabajadores”, expresaron.

Una de las cosas que les llamó la atención fue la seguridad del lugar, destacando que “allá en la quinta región no se ve nadie resguardando la costa”.

“Hay gente preocupada por la basura, el medio ambiente, la seguridad y los salvavidas siempre atentos a cualquier precaución. El mar es de cuidado”, dijo Luzgardy.

“Llegamos caminando desde Lenga. No nos complica hacerlo, es un buen deporte y el paisaje es hermoso. Muy recomendable”, contestaron al preguntarles cómo ingresaron al lugar.

Finalizaron diciendo que esperan que estas medidas sigan así y se trabaje para mejorar aún más el entorno natural.

### Habilitación, turismo y seguridad

“Tenemos una muy buena noticia para la comuna de Hualpén, específicamente para la playa de Ramuntcho, ya que desde ahora está habilitada, eso quiere decir apta para el baño”.

Con esas palabras, la delegada presidencial de la región, Daniela Dresdner, autorizó oficialmente el inicio a la temporada estival en dicho lugar.

El alcalde Miguel Rivera se mostró satisfecho con los esfuerzos en habilitar las medidas y el espacio para que las personas puedan disfrutar de este punto turístico de la comuna.

“Hoy podemos tener una playa mucho más amigable. Lo más importante es tener salvavidas, la posibilidad de retirar la basura, disponer de baños

Salvavidas, garitas y otros elementos fueron incorporados para este verano.

químicos, etc”, aclaró el jefe comunal.

Una de las más innovadoras medidas que fomenta el turismo es la futura implementación de un puerto flotante donde las personas podrán llegar desde otras playas y bajar en Ramuntcho.

“Estamos realizando en conjunto con los emprendedores que realizan paseos en lancha y la Capitanía de Puerto un proyecto para adquirir un puerto flotante y generar un desembarco más seguro para quienes disfrutan de estos panoramas”, explicó Rivera.

“La playa cuenta con todas las medidas de seguridad necesarias, como lo son los boyarines que limitan el sector apto para el baño y lo más importante que son los salvavidas”, indicó el capitán de fragata y Gobernador Marítimo de Talcahuano, Jacob Silva.

Enfatizó en adquirir el puerto flotante, que garantizaría aún más la seguridad de las personas en las embarcaciones.

“Vemos con muy buenos ojos esa alternativa que está tomando la municipalidad, por lo tanto, se está evaluando y trabajando en ello. Esperamos contar con ese equipamiento lo antes posible”, comentó el oficial, recordando que en la playa está prohibido acampar, el consumo de alcohol y otras sustancias ilícitas.

“Primero, mediante el diálogo hemos estado explicándole a las perso-

nas las acciones que no se pueden realizar en la playa. Si esto ya es repetitivo, se cursarán las multas y citaciones correspondientes”, aseveró.

“Las rondas han sido permanentes y lo van a seguir siendo durante todo el período estival junto al personal de la Capitanía del Puerto San Vicente”, concluyó el gobernador marítimo.

### Otras acciones

Aun así, todavía se están gestionando otro tipo de acciones. Se debe definir un espacio específico para estacionamientos, además de fiscalizaciones y sanciones para quienes no cuiden el medio ambiente.

“Tiene que quedar delimitado un sector para que las personas puedan dejar sus autos. Pero esperamos que la comunidad pueda cuidar los accesos”, sostuvo el alcalde.

También recalcó que “tenemos señaléticas y creemos que no es necesario cursar infracciones para que la gente estacione y deje un espacio libre para los vehículos de emergencia, por ejemplo”.

“Además, estamos a la espera de que la Compañía General de Electricidad (CGE) nos pueda dar instalaciones eléctricas y así poner cámaras de vigilancia junto a iluminación”, comentó, agregando que se están invirtiendo cerca de \$70 millones para la mejora de playas, y así dar espacio al comercio.

“Sabemos que aún hay cosas por mejorar como, por ejemplo, arreglar los caminos para que puedan entrar camiones a recoger la basura y en general seguir progresando en la habilitación del espacio”, complementó Daniela Dresdner.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Ciudad



FOTO: UCSC

### Subsecretario dictó charla en la UCSC

El subsecretario de Educación Superior, Víctor Orellana, estuvo a cargo de la conferencia inaugural de la Academia de Verano de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC).

En la instancia llamada "Modernización académica y financiera en la Educación Superior: el rol de las comunidades académicas", Orellana se refirió a temas como el de la acreditación de las universidades, planes de estudio, productividad y ciencia.

#### El subsecretario de Ed. Superior

es sociólogo de formación, además de investigador en temas relacionados a su campo y al de la docencia.

El rector de la UCSC, Dr. Cristhian Mellado, comentó que "la charla del subsecretario es muy relevante, porque tiene que ver con todo lo que hoy día se está impulsando, y que es la modernización de la educación superior".

"Como universidad del Cruch hemos apoyado lo que ha planteado el subsecretario hoy día y que ya está cobrando más detalles, y esperamos que este año se pueda presentar para después pasar al legislativo", agregó el rector Mellado.

Misael Monsalves Urrea  
contacto@diarioconcepcion.cl

PROYECTO A CARGO DE SERVIU CON COLABORACIÓN DE MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN

# Renovación en Plaza de Tribunales tiene 21% de avance y se espera para mayo su reapertura

Con una inversión mayor a los \$1.000 millones, se está interviniendo una superficie de alrededor de 5 mil metros cuadrados.

Un 21% de avance alcanza la remodelación de la Plaza René Schneider, popularmente conocida como Plaza Tribunales, iniciativa que promete mejorar este icónico espacio público y la calidad de vida de los transeúntes en el centro de Concepción.

Este proyecto está a cargo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), a través del Servicio de Vivienda y Urbanismo del Biobío (Serviu) y la Municipalidad penquista, siendo parte del Programa de Recuperación de Espacios Públicos, una de las iniciativas destinadas a mejorar áreas e infraestructura públicas.

Las obras comenzaron en diciembre de 2023 en el sector de las calles O'Higgins con Tucapel, cuestión que fue en coordinación con el municipio y la Cámara de Comercio local para así evitar interrupciones en las actividades comerciales durante la temporada festiva, y se estima su entrega para mayo próximo.

María Luz Gajardo, directora del Serviu, compartió detalles esenciales sobre los avances que está teniendo la remodelación de la plaza comentando que "estos proyectos que significan una importante mejora en su tiempo de ejecución pueden tener alguna complicación para poder allanarlo".

"Estamos contentos por el avance y por todas las cosas que estamos haciendo por la comuna de Concepción; no tan solo Tribunales, sino que la ya realizada restauración de Plaza de Armas, próximamente nuevas Rutas Peatonales, Plaza Perú. Estamos poniendo en valor el centro histórico de la ciudad", afirmó Gajardo.

#### Inversión

Con una inversión de más de \$1.000 millones, el trabajo estima la renovación de una superficie con cerca de 5 mil metros cuadrados de baldosas, la implementación de pavimentos peatonales accesibles, como una ruta podotáctil para personas discapacidad visual, la insta-

lación de mobiliario urbano moderno, nuevas rejillas para la evacuación de aguas lluvias como también la reparación de canaletas, entre otros.

Aldo Mardones, alcalde (s) de la Municipalidad de Concepción, expresó su confianza en el progreso

que lleva la iniciativa actualmente. "Esto es algo que mejora la calidad de vida de todas las personas que pasan por aquí. Mejora la recuperación del centro de la ciudad. Es una inversión grande y de alto impacto para la comuna. Es un esfuerzo en conjunto del mundo mu-

nicipal con el público, por lo que agradecemos a Serviu por acompañarnos en este desafío" agregó.

Sara Cepeda, presidenta de la Cámara de Comercio, manifestó su satisfacción y destacó la coordinación efectiva del proyecto con los asociados de la cámara y los locales

que se están realizando en el sector de las calles O'Higgins con Tucapel terminen a fines de febrero para dar paso a la intervención en la parte de Barros Arana con Castellón de la Plaza Tribunales.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

#### Actuales faenas

se concentran en el sector de calles O'Higgins con Tucapel.

aledaños, ya que esta iniciativa pone énfasis que la plaza es un sector comercial.

"Estamos contentos porque esto es un proyecto que veníamos anhelando, esperando que se concretara y lo estamos viendo cumplirse en los plazos estipulados. Todo esto es una mejora que va a permitir atraer más personas hacia el centro de Concepción", comentó.

Mientras se realizan estas renovaciones, en paralelo la Municipalidad de Concepción realiza mejoras en las luminarias, paisajismo, entre otros detalles eléctricos de la zona. Según las autoridades, estas faenas se ejecutan sin provocar contratiempos y promete dejar la plaza en mejores condiciones.

Se espera que las obras actuales que se están realizando en el sector de las calles O'Higgins con Tucapel terminen a fines de febrero para dar paso a la intervención en la parte de Barros Arana con Castellón de la Plaza Tribunales.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

# 20

## metros más

de extensión serán exclusivos para la exposición y venta de plantas.

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Entre el 19 de enero y el 4 de febrero próximo, se realizará nuevamente en el Parque Ecuador de Concepción la tradicional Feria del Arte Popular 2024.

Vecinos del reconocido como “Pulmón Verde” penquista valoran que la actividad se vuelva a concretar en dicho lugar, sin embargo, solicitaron medidas especiales de seguridad mientras se desarrolle el acontecimiento.

Según informó la Municipalidad de Concepción, el evento contará con más de 150 expositores y contempla 20 metros más de extensión, con espacio exclusivo para plantas.

El director de Comunicaciones del municipio, Sergio Torres Sepúlveda, informó que “la Feria Internacional de Arte Popular vuelve al Parque Ecuador y vamos a tener más de 150 stands con expositores nacionales y extranjeros y como es tradicional, cada fin de semana, los sábado y domingo, habrá un espectáculo musical, así es que esperamos a las y los penquistas que valoran este evento a que disfruten de esta nueva versión”.

### Retorno

La Feria retornó el año pasado al Parque Ecuador, tras una votación de vecinos de Concepción, quienes determinaron su regreso, luego de que durante varias ediciones se realizara en el Parque Bicentenario.

Sergio Torres recaló que se ha coordinado con la Dirección de Aseo y Ornato un servicio de limpieza permanente al interior de la carpa, que está en instalación, y también la instalación de lutocares para que el público deposite papeles y desechos pequeños.

“Se trata de mantener esta feria en el parque, pero también de cuidar esta área verde que es patrimonio de todos”, declaró el directivo municipal.

Este año, la 59ª versión de la feria incluirá una carpa con vendedores de plantas y en exterior una zona de foodtrucks.

La Feria será inaugurada el viernes 19 de enero a las 12 horas y el horario de funcionamiento será de 11 a 22 horas.

Irene Flores, presidenta de la junta vecinal Parque Ecuador Sur, or-



FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.

VERSIÓN NÚMERO 59

# Feria Internacional del Arte Popular 2024 suma a más de 150 expositores: se realizará entre el 19 de enero y 4 de febrero

Con un espacio de mayor longitud, considerando un espacio exclusivo para plantas, el tradicional evento del verano se desarrollará en el Parque Ecuador. Como siempre, incluirá espectáculos musicales y artísticos.

ganización comunitaria encargada de representar a los residentes del sector para promover su desarrollo, intereses y derechos, se refirió a la situación vecinal ante la realización

del evento, comentando que “como actividad cultural nos parece espectacular, es un patrimonio que se debe cuidar y fomentar”.

“Es un evento muy bonito y yo di-

ría que la feria es única en la región, permite a muchos artesanos mostrar su arte. Desconozco si alguno de nuestros vecinos participará, pero sería bueno que sí lo hagan para aprovechar estos momentos”, indicó Flores.

Sin embargo, no todo es fiesta para los vecinos del Parque Ecuador. Reclaman que el evento tiene una gran magnitud, y algunas de las medidas por parte de la municipalidad no dan abasto.

“Hay externalidades que trae la feria que complican el panorama para los vecinos. Los vehículos que se estacionan sobre el parque, el comercio ambulante, la seguridad y basureros repletos son algunas de las inquietudes”, manifestó.

“Es tan masivo, que toda medida que se instale se desborda. Nosotros hemos conversado con las autoridades y pedimos más medidas especiales de seguridad y que cambien los basureros”, agregó.

Irene también destacó que “otra cosa importante es que el día domingo el municipio no tiene servicio de aseo. Esperamos que este año eso cambie y se haga una excepción por el desarrollo de la feria”.

Finalizó diciendo que “lo más importante es que las autoridades tomen conciencia que esto es un evento grande, por lo tanto, hay que tomar medidas para resguardar no solo a los artesanos, sino que también a los vecinos”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

RELEVANCIA REGIONAL

# Facultad de Medicina UdeC inauguró año Centenario y anunció 100 actividades para 2024

Facultad de Medicina  
contacto@diarioconcepcion.cl

Con la presencia de autoridades de salud, universitarias y académicas, además de una destacada asistencia de la comunidad funcionaria, la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción inauguró este lunes 8 de enero el inicio de su año Centenario con la primera de las 100 actividades que realizará durante 2024.

La actividad se realizó en el auditorio Dr. Ivar Hermansen P. y reunió a más de un centenar de invitados liderados por el Rector de la Universidad de Concepción, Dr. Carlos Saavedra Rubilar; el Seremi de Salud, Dr. Eduardo Barra Jofré, la vicerrectora Dra. Paulina Rincón González; la Vicerrectora de Investigación y Desarrollo, Dra. Andrea Rodríguez Tastets, y el Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, Dr. Miguel Quiroga Suazo, además de los ex decanos de la Facultad de Medicina, Dres. Mario Valdivia Peralta, Raúl González Ramos y Octavio Enríquez Lorca, este último también Profesor Emérito de la Facultad de Medicina al igual que los médicos Eduardo Fasce Henry y Benjamín Vicente Parada, también presentes en la ceremonia.

De manera especial fue invitada como expositora la Dra. Laura Benedetti Reiman, directora del Programa de Investigación en Historia Regional (PIHER), coeditora de la Revista de Historia UdeC y Jefa de carrera de Licenciatura en Historia. La académica, quien es magister y doctora en Historia, realizó un ameno recorrido por los 100 años de Medicina en Concepción, el impulso científico, servicio y los rostros femeninos que fueron surgiendo a partir de la creación de la Escuela de Medicina en la ciudad.

En la bienvenida, la Vicedecana de la Facultad de Medicina, Alejandra Ceballos Morales, dio realce al encuentro señalando que representa mucho más que una actividad, pues representa el resultado de varios e intensos meses de trabajo que se expresarán a lo largo del año y del que esperan surjan nuevas oportunidades, como reflexionar con una mirada crítica, reconociendo y reafirmando el compromiso en la búsqueda de la mejora constante. "Esperamos que este Centenario nos entregue esa oportunidad de crecimiento que ya estamos viviendo", expresó.

La parte central de la ceremonia es-

En la ceremonia se destacó el impulso científico, el servicio y los rostros femeninos que han contribuido en los 100 años de la Facultad de Medicina en Concepción, junto con el abordaje de los desafíos futuros, incluyendo tecnologías de salud digital y la incorporación de las humanidades en la formación.



tuvo a cargo de la Decana de la Facultad de Medicina, Dra. Ana María Moraga, quien relató en 10 capítulos parte de lo que han sido estos 100 últimos años. En la oportunidad revisó el contexto mundial, latinoamericano y chileno-local que imperaba en esa época, haciendo énfasis en que "los tiempos cambian" y en la importancia de conocer esa historia para, a partir de ella, seguir preparándose para hacer frente a las necesidades de quienes requieren acciones sanitarias oportunas y adecuadas por parte de los y las profesionales en salud que forma la unidad académica.

En ese sentido, la autoridad de la Facultad de Medicina dijo que "contamos con un Plan Estratégico de Facultad que nos ha permitido identificar oportunidades de crecimiento y desarrollo, además de los desafíos hacia donde avanzar de manera estratégica para lo-

grar la visión que hemos construido de nuestra facultad, y en la que se ha priorizado el bienestar de la comunidad, el postgrado, la generación y difusión de conocimiento, la vinculación con el medio, la actualización de procesos administrativos y la mantención de los procesos logrados".

En relación a los desafíos, la Dra. Ana María Moraga, mencionó el acercar las nuevas tecnologías en salud digital, robótica e inteligencia artificial pues serán parte del quehacer profesional, contribuir a generar nuevo conocimiento, centros de investigación y generar iniciativas en temas sanitarios prioritarios, incorporar las humanidades en la formación de las nuevas generaciones para fortalecer la necesaria mirada y acción hacia la solución de los problemas de las personas y mirar y entender el mundo global de manera de estar atentos a la

evolución de la situación epidemiológica y estar preparados para los nuevos escenarios que vendrán, todo teniendo siempre en el centro a los y las estudiantes que se forma la Facultad de Medicina UdeC.

En el marco de esta ceremonia hito de inicio de los 100 años, la Dra. Moraga invitó a toda la comunidad a ser partícipe de 100 actividades que se han organizado para 2024, siendo ésta la primera y en paralelo las 15 escuelas de verano que se desarrollan a partir de la iniciativa de académicos y académicas de la Facultad. Asimismo, compartió con los asistentes un video resumen del centenario.

Al finalizar, el Rector de la Universidad de Concepción, Dr. Carlos Saavedra Rubilar, felicitó a la comunidad académica y a todo el personal de Medicina UdeC, haciendo énfasis en que este hito de inicio del año del centenario per-

mita desarrollar al máximo las oportunidades y posibilidades de la Facultad de Medicina, mejorando la calidad de vida de las y los chilenos a partir de todas las personas que se forman con los mayores niveles de excelencia en la casa de estudios.

El seremi de Salud, Dr. Eduardo Barra J., indicó que la Facultad de Medicina UdeC "es una institución muy relevante para lo que ha significado el desarrollo de la salud pública local y nacional. No podíamos estar ausentes y esperamos poder apoyar las iniciativas que aquí se están desarrollando y seguir interactuando, tanto con la facultad como con la Universidad en la creación y desarrollo de políticas públicas que benefician a la población de nuestra región".

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

15%

de la capacidad completa del clúster Guacolda, la mayor supercomputadora de Chile, concentra Kultrún en una sola unidad.

Natalia Quiero Sanz  
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Avances significativos en la astronomía computacional que podrán evolucionar a niveles muy superiores. Eso ha logrado y lo que impulsará Kultrún, la supercomputadora que posee el Departamento de Astronomía de la Universidad de Concepción (UdeC) y que recibió una potente mejora en sus instalaciones que se inauguraron esta semana a través de una ceremonia.

Hasta antes de la actualización era la tercera más avanzada del país y ahora llegó a un poder de cálculo similar al 15% de la capacidad del clúster de servidores Guacolda, la supercomputadora del Laboratorio Nacional de Computación de Alto Rendimiento que es la mayor de Chile, afirmó el doctor Dominik Schleicher, académico de Astronomía UdeC que lidera el trabajo que permitió materializar el hito.

Yes que el hito se dio al alero de una propuesta que quedó en la primera posición del Concurso Fondos de Astronomía Quimal 2022 de la Anid. Fueron más de \$193 millones los adjudicados y que permitieron adquirir poderosos componentes que se instalaron en Kultrún para elevar sus capacidades.

El proyecto también lo integran los doctores Michael Fellhauer, como director alterno, y Stefano Bovino, ambos de Astronomía UdeC. También participan los doctores Andrés Escala y Rafeel Riaz, de las universidades de Chile y Bernardo O'Higgins, respectivamente.

#### El upgrade

La implementación de Kultrún fue posible principalmente mediante los financiamientos otorgados por un proyecto Quimal previo y un Anillo.

Así se logró una supercomputadora que hasta antes del upgrade "consistió en una máquina de memoria compartida con 224 núcleos, la más grande del país de este tipo, además de 576 núcleos Intel, 64 núcleos AMD y un sistema de respaldo", destacó el doctor Schleicher, también investigador del Centro de Astrofísica y Tecnologías Afines (CATA) y del Núcleo Milenio Titans.

A nivel técnico, ahora se incorporaron al servidor cuatro tarjetas gráficas NVIDIA A100. Éstas son extremadamente poderosas y están enfocadas al procesamiento de altos flujos de información, a diferencia de las tarjetas clásicas de computadoras de escritorio o las dedicadas a los videojuegos o creación de contenido digital.

La instalación de los potentes componentes se traduce en lograr una tre-



FOTO: DIRCOM UDEC / NICOLÁS SÁNCHEZ C.

EL UPGRADE DE KULTRÚN se oficializó esta semana con una ceremonia para conocer sus instalaciones.

PERTENECE A ASTRONOMÍA UDEC

# Kultrún: la supercomputadora de la UdeC que evoluciona su posicionamiento nacional

Solía ser la tercera más avanzada del país y recientemente recibió una mejora de sus capacidades que elevan a niveles superiores su nivel de cálculo, siendo clave para avanzar en simulaciones que permitirán comprender mejor el Universo.

menda capacidad de cálculo concentrada en una sola unidad, a diferencia de Guacolda, enfatizó el astrónomo.

#### Alto potencial de impacto

El funcionamiento de la mejorada Kultrún permitirá desarrollar trabajos altamente eficientes e incrementar hasta niveles muy avanzados a las simulaciones, aseguró Dominik Schleicher.

Yes el altísimo el potencial de impacto de ello, tanto a nivel científico y de generación de nuevos conocimientos como en la formación de profesionales en el empleo de nuevas tecnologías

que hacen parte de las infraestructuras de los más vanguardistas laboratorios en el mundo. De hecho, afirmó que "más que 10 alumnos educados en Kultrún recibieron ofertas de doctorado por otros países".

El astrónomo relevó que las simulaciones altamente complejas y de primer nivel que ha permitido y en las que ahora evolucionará significativamente, juegan un rol crucial para avanzar en investigaciones para comprender mejor la formación de estrellas y de agujeros negros o la fusión estelar.

Mediante estos métodos se obtienen datos que permiten construir pre-

dicciones cuantitativas de teorías sobre dichos fenómenos; cálculos que el científico definió como "bastante importantes para comparar con observaciones ya existentes y observaciones nuevas del futuro".

Y destacó el aporte de Kultrún para analizar información provista por el Event Horizon Telescope (EHT), un telescopio virtual del tamaño de la Tierra conformado por distintos instrumentos que ha permitido los hitos de desarrollar las primeras imágenes de los agujeros negros supermasivos, reveladas al mundo en 2019 por un equipo internacional que integran astró-

nomos UdeC, y avanzar en el estudio de estos objetos astronómicos. Y en tiempos próximos será en relación con los datos que entregue el Extremely Large Telescope (ELT) que se construye en Chile.

En este sentido, el doctor Schleicher resaltó que Kultrún está disponible para su uso por investigadores con trabajos cuyos objetivos se alineen con sus características y se puede solicitar acceso al Departamento de Astronomía UdeC.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciencia & Sociedad

EVITAR RIESGOS EN LAS VACACIONES FAMILIARES

# ¿Viaje con mascota? Los preparativos esenciales para mantener el bienestar

El médico veterinario de la UdeC, Alan Labra, aborda una materia en la que conocer la Ley de Tránsito y al animal que hace parte de la familia son aspectos cruciales para que viajar sea seguro y cómodo.

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Un porcentaje creciente de personas que reconocen que los animales no son seres inferiores y es por ello que las mascotas, en gran parte de los casos, se consideran un integrante más de la familia.

Ante eso es que son cada vez quienes deciden incluirles en sus distintos panoramas, paseos y viajes, como los que se realizan durante la temporada de vacaciones de verano. Y si esa es la decisión, es vital saber que existe una serie de acciones que seguir para cuidar a los animales como perros y gatos, las mascotas tradicionalmente favoritas, materia que aborda el doctor Alan Labra, médico veterinario y académico de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Concepción (UdeC).

### Planificar y preparar

El bienestar de las mascotas siempre debe ser el foco cuando ésta integra el hogar, lo que aplicado a aventuras vacacionales debe incluir la evaluación de aspectos como son la extensión del viaje, el tipo de movilización que se utilizará y las características del lugar o zona donde se llegará, además de las condiciones de salud del animal y la disponibilidad de dispositivos adecuados para su transporte.

La preparación adecuada de la mascota es un aspecto crucial antes de emprender una travesía.

“Antes de iniciar un viaje, lo más aconsejable es contar con un chequeo previo del perro o gato para que esté en óptimas condiciones de experimentar un viaje, para que sea un trayecto sin alteraciones, sin que ocurra alguna situación de apremio que cause la hospitalización o la realización de exámenes y para ello debe considerarse una jaula de transporte adecuada”, afirmó el profesional.

La ley, recordó el especialista, es clara y su incumplimiento es una infracción a la Ley de Tránsito: la exigencia de jaula de transporte abarca a todas las mascotas, ya que el hecho de asomarse por las ventanas puede ser un factor de accidentes.

La adaptación del animal a la jaula podría ser un proceso completo, pero para facilitararlo y evitar problemas recomendó familiarizarla con este dispo-

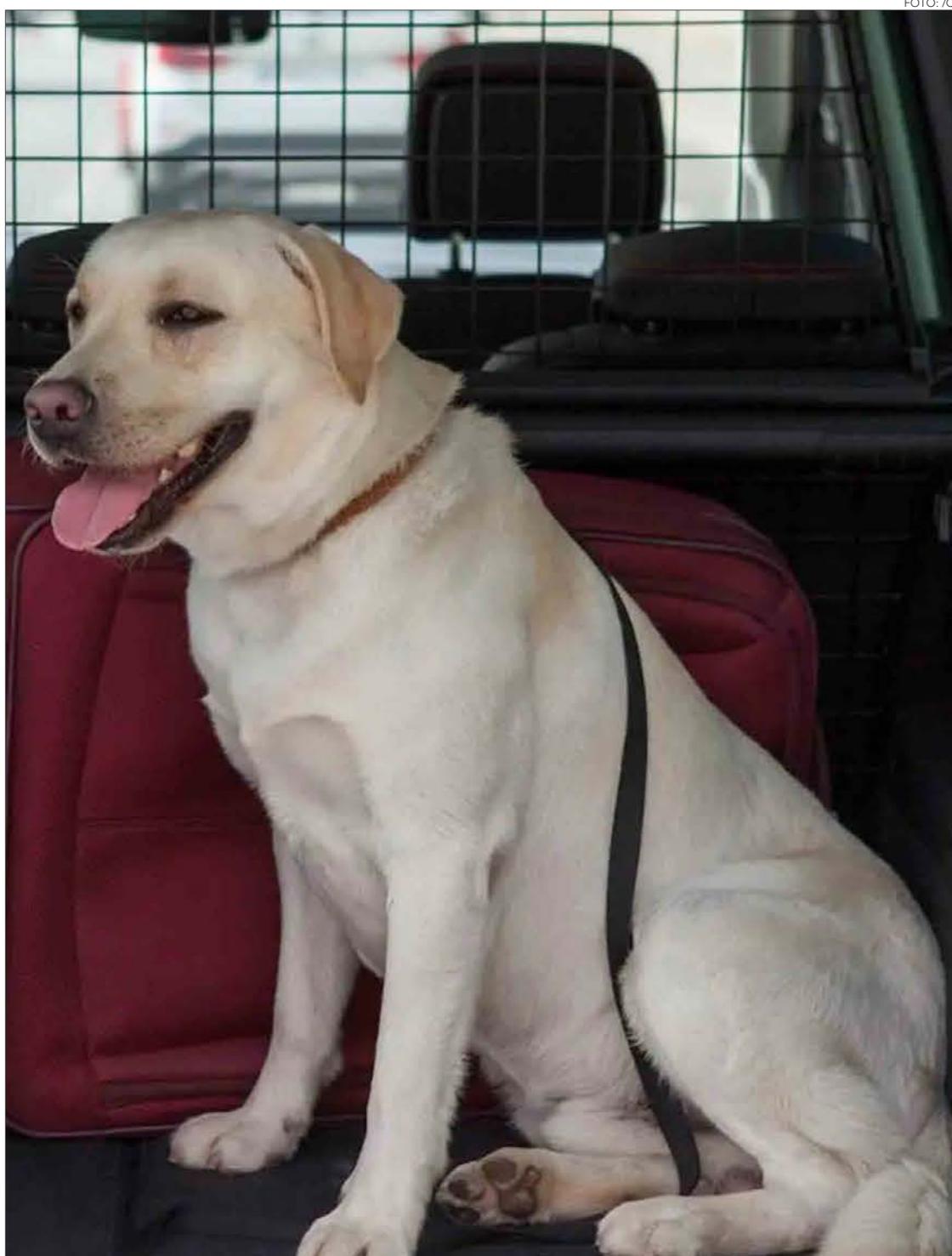


FOTO: /CC

### Cada máximo una o dos horas

se deberían hacer paradas en los viajes que se hacen con mascotas (pensando en vehículos particulares).

qué comerá la mascota durante el viaje y llevar un set de emergencia. “Existen unos kit de viaje para las mascotas que considera ciertos remedios que pueda necesitar: tijeras, termómetros, gasas estériles, alimento y agua para un par de días y algunos productos como juguetes. Esto, tomando en cuenta que la familia pueda verse afectada por imprevistos derivados de incendios forestales, terremotos u otras emergencias”, explicó.

### Cuidar la comodidad

El tipo de transporte también se debe considerar, siendo importante la comodidad tanto de las mascotas como de los humanos.

En este sentido, el profesional afirmó que lo ideal es que los vehículos tengan aire acondicionado.

Además llamó a “evitar darles tranquilizantes para que duerman durante el viaje porque puede ser perjudicial para ellos. Como alternativa hoy existen productos con hierbas medicinales, aceites esenciales y flores de Bach, que pudiesen calmar a la mascota, independientemente del tipo de transporte que se vaya a utilizar”.

Sobre las paradas y si es en vehículo particular, deben ser cada una o dos horas para que el animal se alivie fisiológicamente y también pueda estirarse.

“Es necesario ir haciendo paradas, y jamás dejarlo solo en el vehículo, ya que debemos evitar los golpes de calor. Y si el viaje es en tren o avión y debe ir en bodega, se debe consultar al veterinario sobre la conveniencia de administrarle algún calmante, o sea que es un profesional quien debe suministrar el medicamento. Nunca se debe automedicar a la mascota y menos con productos que son para las personas”, advirtió Labra.

**AL VIAJAR CON MASCOTAS** es ideal que el vehículo cuente con aire acondicionado.

sitivo de manera previa para que sepa que es un lugar seguro, del que puede disfrutar y no le genere estrés.

El doctor Labra también relevó la importancia de tener en cuenta la edad, tamaño, raza y carácter del perro o gato, pues determina la forma de viajar.

“Las jaulas deben ser cómodas para ellos, es decir debe ajustarse a su tamaño, y también es importante adaptar-

los al cambio de rutina, a que se adapten a nuevas circunstancias considerando que llegarán a un nuevo lugar donde lo más probable es que deban compartir con personas que no conocen, de ahí que es importante no olvidar llevar los arneses, su plato de agua y comida, para que no les afecte tanto el cambio de lugar”.

El médico veterinario afirmó que igualmente es importante planificar

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

ACONTECER LABORAL EN EL BIOBÍO

# Trabajadores desvinculados en 2023: destinan \$1.803 millones para impulsar sus emprendimientos

Aníbal Torres Durán  
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Enfocado a trabajadoras y trabajadores de las empresas e industrias de la Región del Biobío que han perdido su empleo producto de la inflación, menor producción o incluso cierre, el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis), en conjunto con Gobierno Regional, impulsan un programa para aquellas personas que buscan reemprender con una iniciativa independiente.

Con el programa se espera fortalecer las iniciativas productivas existentes y/o apoyar la creación de nuevas, a través de la capacitación, asesoría, asistencia técnica y financiamiento de planes de negocio.

El plan, con una inversión de \$1.803 millones 300 mil, brinda capacitación, asesoría y asistencia técnica. Asimismo, contempla la formulación de un plan de negocio individual y su financiamiento por \$3 millones, destinado a 500 personas de la Región por 18 meses.

“Lo que queremos es acompañar con emprendimientos a trabajadores y a trabajadoras que han sido desvinculados de sus puestos de trabajo en los cuales llevaban muchos años, mucho tiempo en torno a la organización de un oficio y hoy van a tener que reinventar sus economías familiares en torno a la organización de un emprendimiento”, comentó el director regional del Fosis, Patricio Fierro.

Asimismo, Fierro complementó que “vamos a llegar a 500 personas de la Región, que son finalmente 500 familias. Este proyecto se encuentra aprobado por el gobierno regional en las próximas semanas debiésemos nosotros suscribir el convenio entre Fosis y el gobierno regional que nos permita ya empezar a delinear lo que va a ser el proceso de postulación”.

Dentro de los detalles establecidos para acceder al programa, los requisitos son tener 18 años; ser

**Esto a través de una iniciativa del Fosis en conjunto con el Gobierno Regional.** Personas despedidas con el cierre de la línea de producción de Fanaloza en Penco o del Aserradero Horcones 2, entre otros casos, podrán acceder al programa.

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



**EN AGOSTO DE 2023** Fanaloza desvinculó a cerca de 140 trabajadores por cierre de la línea de producción en Penco.

trabajador (sin discriminación de género) que prestaba servicios en virtud de un contrato de trabajo, que ha quedado cesante en 2023; contar con una antigüedad de, a lo menos, 8 años de trabajo efectivo. (Como mínimo un mes por año); no haber recibido un subsidio de simi-

lar cuantía en los últimos 5 años por algún otro organismo o servicio de Fomento del Estado, para el financiamiento de una iniciativa productiva o comercial; no contar con otro tipo de trabajo y/o tener un trabajo precario; contar con Registro Social de Hogares menor o igual

a 60% y en casos especiales se requerirá un informe social de algún servicio público o municipio; a su vez, se debe considerar los ingresos del postulante, los que no pueden superar, en ningún caso, las 2 mil 400 UF anuales, que es lo que corresponde a la categoría de mi-



FOTO: FOSIS

**DIRECTOR REGIONAL DEL FOSIS, Patricio Fierro, explicó las iniciativas.**

croempresa; las postulaciones deben ser individuales y efectuarse dentro de los plazos indicados en las bases: la idea de proyecto con factibilidad técnica y económica; contar con formalización o formalizarse en alguna de las posibles categorías. (primera categoría, segunda categoría, renta presunta y/o permisos municipales).

En esa línea, el director regional del Fosis dijo que “un requisito específico es que haya trabajadores que hayan prestado servicio en virtud de un contrato de trabajo y que hayan quedado cesantes en el último año, es decir que hayan quedado cesantes en el año 2023. A ese grupo de trabajadores estamos apuntando, trabajadoras y trabajadores, y ese es un proyecto anual que tiene cobertura regional es decir, va a tener una cobertura para las 33 comunas de la Región”.

Tras ser consultado sobre los plazos que manejan como institución para ejecutar el programa, Fierro manifestó que “el programa de trabajadores en el reemprende, que son para trabajadoras que fueron desvinculadas y desvinculados, debiésemos estar iniciando un proceso de inscripción la segunda quincena del mes de marzo”.

### Desvinculaciones 2023

Bajo el contexto que impulsa el programa, durante el 2023, se registró lo ocurrido con la histórica empresa Fanaloza, tras el cierre de la línea de producción en Penco, que dejó a cerca de 140 trabajadores desvinculados durante agosto.

Esto se sumó al caso del Ase-

### Aserradero Horcones 2 de Arauco

Fanaloza, Aserradero Kimwood, son parte de las empresas que destacaron en el cierre o reducción de personal en 2023.

rradero Horcones 2 de la Empresa Arauco y que significó el despido de 121 trabajadores; como también el cierre de Kimwood, maderera que operaba en la comuna de Cabrero que dejó a más de 200 personas cesantes con su liquidación voluntaria, durante marzo del 2023.

Cabe destacar que, tras el cierre de Fanaloza, la seremi del Trabajo en Biobío, Sandra Quintana, entregó su análisis a Diario Concepción sobre la situación laboral en la Región y sostuvo que, en relación con estas masivas desvinculaciones por fin de operaciones en las empresas, “esto puede darse en otros rubros y hay que estar atentos. La Región ha estado afectada por muchas cosas. Una son los incendios, las inundaciones, lo que pasó con las avícolas también es un ejemplo. También hay que revisar lo que está pasando con la pesca y el rubro forestal. Es una situación regional que de verdad es preocupante, porque genera, en todos estos casos, un fuerte desempleo”.

### Pescadores

Por su parte, otro de los programas que impulsa el Gobierno Regional junto a Fosis es el “Apoyo a trabajadores de la merluza”. La iniciativa está dirigida a trabajadoras y trabajadores de la pesca artesanal (merluza común) que han disminuido sus ingresos producto de las problemáticas que ha sufrido la pesquería en los últimos años. Tendrá una inversión de \$652 millones y 300 cupos disponibles para pescadores de alrededor de 25 caletas en las comunas de Talcahuano, Tomé y Penco, con una duración de 18 meses de ejecución.

Respecto de la definición de estas zonas donde está destinada la iniciativa, Fierro dijo que “se definen estas tres comunas porque cuando se analiza el fenómeno de la crisis de la Merluza, son particularmente trabajadores de estas 25 caletas, que nosotros hemos denominado zona norte de la Provincia de Concepción, los que han visto con mayor crudeza la escasez del recurso y las limitaciones que hay en su captura. Con los indicadores que analizamos también por la Comisión de Pesca del Gobierno Regional visualizamos esta situación y nos damos cuenta de que hay factores que entregan una mayor urgencia a estas 25 caletas de estas tres comunas”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Reforma de pensiones: aprueban artículo para que Estado gestione inversiones de origen previsional

La reforma al sistema de pensiones continúa su avance en la Cámara de Diputadas y Diputados. En dicha instancia, y entre otras normas contenidas en la propuesta del Ejecutivo, la Comisión de Trabajo y Seguridad Social aprobó el artículo que autoriza al Estado a desarrollar actividades empresariales para gestionar inversiones de origen previsional, específicamente sobre los fondos que se originan en la capitalización individual, pudiendo con esto competir en igualdad de condiciones con privados.

La citada Comisión también sancionó una serie de modificaciones al Decreto Ley 3.500 (DL 3.500), que regula el actual modelo, los que dicen relación con la información previsional de los afiliados, el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS) y la cobranza de las cotizaciones, entre otras.

“Hoy se acaba de aprobar la posibilidad de que exista verdadera libertad de elegir en el sistema de pensiones y que las perso-

nas puedan elegir entre un inversor público y un Inversor de Pensiones Privado. Y eso es un gran avance para nuestro país, dado que los chilenos y chilenas han estado obligados, por 40 años, a estar sólo en las AFP”, destacó la ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara.

Agregó que “la reforma previsional sigue avanzando, desde que el Presidente de la República le pusiera urgencia a la discusión y después de 14 meses en que ha estado en este Congreso Nacional conversando sobre la materia”.

La reforma previsional fue presentada en noviembre de 2022 al Congreso y en enero de 2023 fue aprobada la idea de legislar en la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la Cámara. En esa instancia, en diciembre pasado, y luego de mesas técnicas y políticas, el Ejecutivo ingresó indicaciones que, entre otros aspectos, distribuyen la cotización adicional de 6%, de cargo del empleador y que originalmente se destinaba por completo al Seguro Social.

FOTO: MINISTERIO DE HACIENDA



## Economía & Negocios

PLAZO PARA POSTULAR ES HASTA EL 28 DE MARZO

# Seremi de Energía del Biobío lanza el Programa Leña Más Seca

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

La Seremi de Energía del Biobío, presentó el Programa Leña Más Seca, una iniciativa impulsada por el Ministerio de Energía y ejecutada por la Agencia de Sostenibilidad Energética. Este programa tiene como objetivo principal fortalecer la disponibilidad de leña seca en la región, promoviendo altos estándares de calidad y contribuyendo significativamente a la preservación del medio ambiente.

El Programa Leña Más Seca se alinea con los esfuerzos del Ministerio de Energía para mejorar la eficiencia energética y reducir las emisiones contaminantes. Durante la ceremonia de lanzamiento, la Seremi de Energía presentó los detalles claves del programa, destacando sus objetivos, estrategias de implementación y los beneficios, además, hizo entrega del "Sello Calidad de Leña", certificación que destaca a comerciantes cuyo proceso de producción permite generar y distribuir un producto de calidad.

El Seremi de Energía del Biobío invitó a la comunidad a participar activamente en el programa y aprovechar sus ventajas. Se proporcionó información detallada sobre cómo los ciudadanos y las comunidades pueden involucrarse en el Programa Leña Más Seca. "El Biobío tiene una rica tradición en la utilización de la leña como fuente de energía, y este programa no solo respalda a nues-

**Fondo considera un monto total de inversión directa de \$876 millones a nivel nacional.**



FOTO: SEREMI DE ENERGÍA

tros productores y comerciantes locales, sino que también contribuye a la mitigación de emisiones contaminantes. Invito a sumarse a este esfuerzo colectivo, participando en el Programa Leña Más Seca y adoptando prácticas sostenibles en el uso de la leña".

Por su parte, el Presidente de Aprovechamiento, Luis García, comentó sobre la importancia de esta iniciativa para los productores y comerciantes de leña en la región. "Este lanzamiento nos parece bastante

bueno, porque nos permitirá mecanizarnos cada vez más y el apoyo que nos entregan hoy día es para mejorar nuestra calidad de leña".

El fondo considera un monto total de inversión directa de \$876 millones a nivel nacional, con la expectativa de financiar al menos 73 proyectos entre O'Higgins y Aysén, de un monto promedio de \$12 millones.

El plazo para postular es hasta el 28 de marzo.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

### PubliNota

## APLANADORA LEGISLATIVA

El Gobierno está acelerando lo más posible su reforma previsional, y en el Congreso vemos como en la Comisión del Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados, se está pasando la aplanadora en materia previsional, aprobando todas las indicaciones de la reforma previsional del Gobierno, sin considerar la opinión de expertos previsionales, como tampoco de los miembros de la oposición de la comisión, por lo que la reforma llegará a la sala muy fracturada, sin mejoras que la hagan más viable en sala.

Forzar para ir más rápido en ningún caso asegura llegar a la meta, y eso es lo que no ha entendido el Gobierno durante sus primeros dos años de mandato, en donde ha mostrado intransigencia a la hora de hablar de pensiones, pues su propuesta previsional nunca ha perdido el foco ideológico, por lo que llegar a la sala con la misma esencia, sólo asegurará una larga discusión sin llegar a buen término.

Durante estos dos años de discusión previa, el Gobierno no ha considerado ninguna propuesta ni de la oposición, ni de diversos expertos técnicos en pensiones, y lo único que ha realizado, son mesas técnicas con los mismos de siempre, pero que finalmente nunca incluyeron alguna propuesta de oposición, como el seguro de longevidad que tiene amplio apoyo.

Lo que sí ha realizado el Gobierno, en cierta medida es moderar su propuesta, pero debemos considerar que su idea original estaba con el tejo muy pasado, por lo que ahora sigue siendo una propuesta muy ideológica, pues persiste en la creación de un sistema de reparto con la cotización adicional, a pesar que las encuestas respaldan ampliamente la capitalización individual, resguardando la propiedad y heredabilidad de los ahorros previsionales.

El país necesita una reforma previsional, pero lo que no necesita es una mala reforma previsional, y al final del día lo que plantea el Gobierno es una mala reforma, pues el centro no está en cómo subir las pensiones, sino por el contrario en cómo quedarse con la cotización adicional de los trabajadores, en cómo administrarla, y entregando beneficios menores a los que se lograrían si se invirtieran al largo plazo, en capitalización individual.

No podemos cometer los mismos errores de reformas pasadas que con los años demostraron que fueron incorrectas, como el aumento de parlamentarios a costo cero, la reforma tributaria que no entregó mayores recursos pues estancó el crecimiento del país, los retrocesos en materia de educación, etc., por lo que en esta reforma previsional debe primar lo técnico, por sobre lo ideológico.

## Valoran reformas presentadas por Gobierno a sistema de permisos sectoriales

Desde la Cámara de la Producción y del Comercio, CPC Biobío, valoraron la presentación de la Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales, presentadas por el Gobierno, la cual contempla la creación del Servicio para la Regulación y Evaluación Sectorial y una reforma a la entrega y plazos de los distintos permisos ambientales para el de-

### La CPC Biobío

comentó que "estamos alineados con el Gobierno que esos son los objetivos y esperamos efectivamente que esto genere plazos más acotados en la evaluación de proyectos".

sarrollo de proyectos y actividades en áreas reguladas.

El presidente de la CPC Biobío, Álvaro Ananías, dijo sentirse esperanzado que esta ley "efectivamente logre agilizar los problemas que existen hoy para los permisos de inversión, porque crea un sistema de permiso inteligente, y busca simplificar el proceso de autorizaciones,

reducir tiempos y dar mayor certeza a los inversionistas".

En ese sentido, agregó Ananías, desde la multigremial "estamos alineados con el Gobierno que esos son los objetivos y esperamos efectivamente que esto genere plazos más acotados en la evaluación de proyectos y por lo tanto mayores y mejores inversiones".

## Cultura & Espectáculos

La iniciativa se destaca por ser un referente a nivel internacional en el área que fusiona artes y tecnologías.

“Cosmogonías del Tecnoceno” cuenta con el apoyo económico del Ministerio de las Culturas.

Fuera del festival, TTU desarrolla un “Archivo Editorial” y también un “Repositorio Audiovisual”.

## BiblioVerano tendrá lanzamiento en Laguna Chica de San Pedro de la Paz

Mañana al mediodía, en el balneario de la Laguna Chica de San Pedro de la Paz, está agendado el lanzamiento del programa BiblioVerano iniciativa organizada por la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas del Biobío (CRBP), del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Invitación abierta y gratuita a la comunidad cuya programación incluirá cuentacuentos, teatro kamishibai, juegos educativos sobre el tiempo geológico y lecturas poéticas destinadas a diversos públicos.

“Son varias las razones para tomar un buen libro durante el verano, apagar las notificaciones del teléfono, y viajar por paisajes infinitos que sólo puede ofrecer la lectura. Esta es la invitación que nos hace BiblioVerano para acercar e incentivar el hábito lector y disfrutar con las múltiples actividades especialmente diseñadas para el período estival, y

pasar las vacaciones con cultura y buena lectura”, enfatiza Orly Pradena, seremi de las Culturas del Biobío.

Palabras a las que Alejandro Astete, director del Servicio Nacional del Patrimonio del Biobío, añade que “BiblioVerano reúne toda la programación cultural de las bibliotecas públicas de la Región para que todas las personas puedan disfrutar de la lectura, el libro y una serie de entretenidas actividades durante las vacaciones”.

La programación completa se extenderá a lo largo de los meses de enero, febrero y marzo. Se llevará a cabo en más de 600 servicios bibliotecarios a nivel nacional y en los más de 40 distribuidos en el Biobío.

La cartelera específica de nuestra Región se puede revisar en [www.bibliotecaspublicas.gob.cl](http://www.bibliotecaspublicas.gob.cl) y en las redes sociales de la Red de Bibliotecas del Biobío.



FOTO: SEREMI DE LAS CULTURAS DEL BIOBÍO

EL AÑO PASADO el programa resultó todo un éxito en distintos balnearios del país.



A PRINCIPIOS DE SEMANA en las ruinas del ex Teatro Enrique Molina, se realizó el hito inaugural del evento en Concepción.

FOTO: TTU

Mauricio Maldonado Quilodrán  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Hace unos días atrás, el Barrio Chino de Lota se convirtió en el escenario que dio el vamos al sexto Festival Latinoamericano de Artes y Tecnologías “Cosmogonías del Tecnoceno”, organizado por el Centro Cultural Toda la Teoría del Universo (TTU), ocasión en que el público fue testigo de los conciertos de arte sonoro experimental de Nose Voice Noise y Nvbucodonosor.

La iniciativa no sólo promete expandir los límites de la exploración, sino que también ofrece un extenso programa con actividades que se desplegarán hasta el próximo lunes 15 de enero en Lota, Hualpén y Concepción. Talleres, charlas, mesas de diálogo, conciertos y performances son algunas de las actividades que acontecerán a lo largo de estos días, brindando oportunidades para el aprendizaje, reflexión y participación activa del público.

“Por primera vez, tenemos una gran cantidad de talleres, ya que siempre habíamos tenido entre cinco y seis, pero ahora son 11 para los cuales la respuesta ha sido increíble. Tenemos más de 250 inscritos en todos ellos, además de charlas, una mesa de conversación con destacadas teóricas, conciertos y feria editorial, y más es lo que conlleva la sexta edición de nuestro festival”, expresó Susana Chau, directora del TTU.

Precisamente, esto último es uno de los hitos destacados dentro de “Cosmogonías del Tecnoceno”: un encuentro editorial que se desarrollará desde mañana y hasta el sábado en las ruinas del ex Teatro Enrique Molina junto a Soma Publicaciones. Iniciativa que ofrece un espacio para la exploración de ideas y el intercambio de conocimientos en el ámbito editorial. “Alrededor de ella van a ocurrir

HASTA EL 15 DE ENERO

# Toda la Teoría del Universo despliega programación de 6° festival

Bajo el nombre “Cosmogonías del Tecnoceno” este centro cultural local realiza por estos días una serie de actividades -charlas, talleres, conciertos y más- que fusionan las artes con las tecnologías.

muchas cosas, talleres y conversatorios. Y, por supuesto, la idea de que en el fondo se puedan compartir la producción local -por así decirlo- literaria”, agregó Chau.

Por su parte, para Flavia Costa, investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (Conicet), quien fue parte de otro hito inaugural del festival, pero realizado en Concepción, destacó la importancia de este evento, afirmando que “el festival de TTU es muy importante a nivel Latinoamericano incluso. No sólo a nivel regional o a nivel nacional, porque es un punto de encuentro de diferentes artistas, investigadores, que -digamos- abordamos desde diferentes prácticas y diferentes -sí prácticas- las problemáticas que tienen que ver con los medios y las tecnologías. Así que esperemos que sigan apostando a esto, porque de verdad es un referente clave”.

Más detalles de “Cosmogonías del Tecnoceno”, ya sea invitados, actividades, lugares y más, en el sitio web <https://todalateoriadeluniverso.org/>.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes

FOTO: MINDEF BÍO BÍO



### Biobío sumó podios en Nacional de Cross Country

A un alto nivel cerró su participación la delegación regional que disputó el Nacional de Cross Country, desarrollado en Lautaro.

Fue así como en Todo Competidor damas 10K, la seleccionada chilena, Josefa Quezada,

se colgó la medalla de plata, mientras que en la categoría U20 6K, Amparo Herrera obtuvo el primer lugar. Bronce, en tanto, fueron Fiona Hemke (U20), Ignacio Carrizo (U20), Javierra Sierra (U16) y Florencia Lara (U16).



FOTO: PATRICIO POLIC

## 12 Clubes

Se darán cita en el Torneo nacional de Menores de Balonmano serie varones, en Concepción.

### Los Ángeles tiene fiesta propia

Desde este jueves y hasta el domingo, la ciudad de Los Ángeles recibirá el nacional de menores femenino.

Samuel Esparza Muñoz  
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

CAMPEONATO NACIONAL DE MENORES

# Lo mejor del futuro del balonmano tiene cita en Concepción

Este jueves se dará comienzo al certamen masculino que se extenderá hasta el domingo en el gimnasio municipal. A la par se estará desarrollando la serie femenina en Los Ángeles.

Poco más de una década tuvo que pasar para que la provincia de Concepción tuviera la oportunidad de traer la cita más importante del balonmano juvenil chileno. Espera que tendrá su término este jueves, cuando se dé comienzo a la edición 2024 del Torneo Nacional de Menores categoría varones, evento que se extenderá hasta el domingo teniendo como escenario el gimnasio municipal penquista.

Un total de 12 clubes llegados de distintos puntos del país, Arica por el norte, y Villarrica por el sur, se reunirán en el certamen, destacando la participación de tradicionales instituciones provenientes de Santiago, Valparaíso y O'Higgins, además de los clubes locales de Nacimiento, Deportes Concepción y los anfitriones de Vieux Gaulois, organizadores de la instancia en conjunto con la Asociación Regional del Biobío.

La competencia comenzará a las 9:40 horas con los primeros encuentros, en una jornada que cerrará con la inauguración oficial que será

encabezada por el seremi del Deporte, Cristián Cartes en conjunto con otras autoridades locales.

Paralelamente, la ciudad de Los Ángeles recibirá el nacional femenino, donde dirán presente por Biobío la Unión de Balonmano Los Ángeles, Cubla, Mulchén y Escuela Chi-

guayante, junto a 12 equipos de todo Chile.

### Preparados para la fiesta

Entrenador de Vieux Gaulois y uno de los coordinadores del certamen, Patricio Polic destacó su importancia. "Que yo recuerde, míni-

mo hace unos 10 años que no se realizaba una instancia federada de menores en nuestra zona. Un logro de la asociación regional dirigida por Guido Muñoz, donde quisimos aprovechar el gran nivel mostrado por nuestro país en los Panamericanos, que demostraron que la gente quiere ver otros deportes", expresó. "Nos ha costado, pero hemos cumplido a la altura. Conseguimos alojamiento para los colegios que competirán, también logramos un descuento con una empresa de buses para la gente que viene. El club y los apoderados han apoyado para tener un evento de esta envergadura, porque entendemos que son categorías emergentes, que están en proceso de formación, por lo que es muy significativo para ellos poder jugar un torneo nacional, que les ayudará mucho a su crecimiento", añadió.

Desde lo competitivo, Polic se mostró confiado en que se dará un potente torneo. "Los tres clubes de la Región hemos tenido jugadores en las selecciones menores, por tanto creo que súper importante este paso de poder entregar mejores herramientas, que la gente pueda apoyar a nuestros equipos y pueda ver al balonmano como un deporte que está despegando hacer rato, con un representante regional como Unión Universitaria, que ha tenido buenos resultados en la liga nacional, y nosotros que venimos atrás picando fuerte. Vamos a ser locales y ojalá algún equipo nuestro pueda llegar a la final", sentenció el reputado técnico.

La entrada al campeonato será totalmente liberada, con todas las jornadas desarrollándose en el Gimnasio Municipal de Concepción.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes

# 29

## años

tiene Brayan Valdivia, que ya pasó por el Biobío en el segundo semestre de 2017, donde jugó sólo 52 minutos.

### Espínola: a la espera

En plena negociación están lilas y albicelestes. La piedra de tope, hoy, son los derechos de formación.

Carlos Campos A.  
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Un dolor de cabeza que ya han debido soportar en años pasados. Los clubes de Segunda siguen a la espera de las bases del torneo, el último gran obstáculo que hoy les impide cerrar acuerdos.

Porque si bien hay equipos que ya entrenan con jugadores adultos que aún no oficializan, necesitan recibir el visto bueno de parte del Consejo de Presidentes en torno a un punto específico: que la categoría sea libre de edad.

En nuestra zona, uno de los dos equipos que juega en la división y que espera la oficialización total de tal ítem, es Deportes Concepción. Los lilas tienen parte importante del plantel conformado, pero hay un jugador que está aguardando con paciencia y mucha ilusión. Se trata de Brayan Valdivia, mediocampista de 29 años con pasos por Puerto Montt, Unión San Felipe, Universidad de Concepción, Ñublense, Copiapó, Melipilla y Rangers.

La última campaña del volante creativo fue en Talca, donde jugó 24 partidos, 12 de ellos como titular, marcando 1 gol y sumando 1297 minutos en Primera B.

En caso que las bases cambien y la categoría efectivamente sea libre de edad, Valdivia se vestirá lila. En tal escenario, el dolor de cabeza lo tendrá el técnico Lovrinčevich para armar la oncenita titular e incluso la citación, considerando la amplia cantidad de jugadores que tiene el "León" desde la mitad de cancha hacia adelante.

### ¿Y Espínola?

Es una de las preguntas que más se hace el hincha lila. El futuro del paraguayo Jonathan Espínola aún es incierto. El lateral izquierdo de 21 años pretende seguir en el "León", pero su futuro no depende de él.

La negociación entre Deportes Concepción y Magallanes está en curso, teniendo como piedra de tope principal hoy, los derechos de formación del jugador, en caso que



BRAYAN VALDIVIA podría vestirse lila de cara al torneo de Segunda División.

ACTUALIDAD LILA

# Valdivia espera las bases mientras el León gestiona

Deportes Concepción podría sumar otro volante en caso que la categoría sea libre de edad. Mientras tanto, se busca zanjar el futuro de Espínola.



JONATHAN ESPÍNOLA y un futuro incierto. El deseo del lateral es seguir vistiéndose

sean los lilas quienes se queden con el poder del jugador.

En la temporada 2023, Espínola fue pieza clave como lateral por la banda izquierda, un sector de la cancha que fue uno de los tantos problemas que tuvo Concepción en el primer semestre, usando varios jugadores utilizando sin resultados positivos. El paraguayo debutó como titular en el 0-1 frente a Real San Joaquín y desde ahí no soltó la camiseta de titular, jugando 1070 minutos y anotando 1 gol en el 3-1 sobre Trasandino en Los Andes.

La idea en Nonguén es resolver lo antes posible su situación y que así pueda estar disponible a fin de mes para la pretemporada oficial que realizarán en Mendoza.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes

MÁS DE 50 SOCIOS LLEGARON A LA SEDE DEL CLUB EN TALCAHUANO

# Naval habló de sus deudas, dónde jugarán el 2024 y líos dirigenciales

FOTO: FACEBOOK PURO NAVAL

**Acalorada asamblea escuchó dos veces la palabra “renuncio” y esclareció temas económicos.** El futuro chorero aún está en aguas inciertas.

Paulo Inostroza  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Fueron casi cuatro horas de asamblea, terminando después de las 23 horas. Había muchas cosas de qué hablar y otras fueron saliendo en el camino. Hubo encontrones y documentos en mano en esta asamblea de Naval que tenía como objetivo informar los balances deportivos y económicos del 2023 y qué pasara esta nueva temporada. Más de 50 socios llegaron a la sede del club y otros tantos la siguieron desde sus casas.

Sobre las platas, el presidente Edógimo Venegas, precisó que “esa para de casi dos meses por la inclusión de Lota en la primera fase fue difícil de resolver. Fue mucho tiempo sin jugar, sin recibir dineros y te saca de la planificación. Si no fuese por eso, habríamos tenido un superávit superior a los 20 millones de pesos. No fue así, pero terminamos con los sueldos al día. Incluso, hice una gestión a última hora para pagarles ante de las Fiestas. Fue bien puerta a puerta, pero se logró”.

Considerando que además se encontraron con una deuda antigua. “Son cerca de 8 millones de pesos que corresponden a imposiciones que no pagó la Sociedad Anónima el

## 16 clubes

en Tercera A es la esperanza de Naval. Castigos y el duro momento económico de algunos le abre esa puerta.

2009. Fue hace mucho tiempo, pero puse mi firma para hacerme responsable y dejar limpio el nombre de Naval. Eso se renegoció y se está pagando”, apuntó.

En la reunión lo encararon por no hacerse cargo de la recuperación del delantero Ángel Novoa. Venegas precisó que “en Anfa no es obligación del club responder con eso, pero sí hay un compromiso. No pudo ser durante el año por lo que comentaba. Lo de Lota descuadró todo y la prioridad eran los sueldos, pero vamos a ayudarlo. Creo que deportivamente fue un mal año y no se cumplió el objetivo, pero sí en lo económico”.

Los ánimos se calentaron cuando un socio increpó al dirigente Luis González, quien le contestó mostran-



do documentos con sus aportes al club. El toma y dame siguió hasta que el encargado de la Comisión Fútbol dijo “renuncio”. Venegas le explicó que no era la instancia, pero también apuntó que “hubo gente que quería elecciones y nueva directiva, aunque la asamblea no era para eso. Ellos insistían en que sí. Todo el año me sentí solo y no puedo trabajar con esta directiva, se los dije a todos. Es por falta de confianza con algunos y porque este último tiempo me ha tocado buscar recursos por aquí y por allá. Hay otra gente que sí ha ayudado, pero no

hasido un trabajo de directiva. En las votaciones también estaba solo”.

Le preguntaron por su cargo y aseguró que “si no sigo, Naval desaparece. No participa. Hay gente que compromete plata con el club porque me conoce. Además, hay que formar el nuevo libro de cargos y una serie de responsabilidades que son de ahora. Cuando digo que renuncio, nadie da un paso adelante para hacer las cosas. Hay un grupo pequeño que quiere sacarme, pero los hinchas y socios me apoyan”.

Sobre temas futuros, indicó que

“aún no sabemos en qué división vamos a jugar. Es muy difícil armar un equipo cuando no sabes eso, porque es muy distinto. Tampoco hemos definido qué pasará con el cuerpo técnico, aunque ya han llegado hartos currículums. Los sponsors tampoco pagan lo mismo por un equipo que juega en Tercera A que por uno de Tercera B. Esperamos que Anfa resuelva pronto ese tema, pero Naval está limpio para cualquier situación”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ramírez y sus sueños en el nuevo Vial

FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.



ANTONIO RAMIREZ tiene 25 años y apunta alto con Fernández Vial.

Es uno de los que sigue en Fernández Vial. Antonio Ramírez jugó 23 partidos en la última temporada, marcó 3 tantos y va por más. El plantel lleva 3 días de entrenamiento al mando de Osvaldo Cataldo.

“Estoy feliz de continuar en Vial y motivado por cumplir todos los objetivos que se propuso el club, que es llegar a lo más alto y poder lograr el ascenso que toda la gente quiere”, apuntó el extremo.

Ramírez expresó que “el 2023 me tocó jugar en varias posiciones, que quizás no son donde me desempeño normalmente, y después me perdí algunos partidos por decisión técni-

ca, pero siempre traté de ayudar al equipo, marqué algunos goles, di asistencias y ahora espero hacerlo con mayor continuidad. Nos quedamos con la sensación de que se puede hacer más y este año queremos terminar con la satisfacción de que lo logramos”.

El ex UdeC agregó que “por ahora ha

llegado gente muy joven, se sumó Solano que también lo es, más allá del tiempo que lleva jugando, pero todos con muchas ganas. Sacar el tope de edad también es bueno porque limitaba mucho, cortaba la carrera a algunos compañeros y esto permite potenciar mejor los equipos, así que esperaremos a ver quién llega”.

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

#### CITACIÓN

Citase a Asamblea Informativa de Socios de la Cooperativa de Viviendas Villa Valle Nonguén Ltda en Liquidación, para este Sábado 27 de Enero, a las 17.00 hrs, en el local Aula Cesfam Villa Nonguén, Río Loa 1397 Villa Nonguén. Tabla: Recuento Histórico de la Gestión, Información de procedimientos generales, Información de propuesta de enajenación Etapa 1, puntos varios. Comisión Liquidadora.

# Entretención & Servicios

Santoral: Alejandro

EL TIEMPO

HOY  **11/23**

VIERNES  11/22    SÁBADO  11/21    DOMINGO  11/21

LOS ÁNGELES  10/30

RANCAGUA  13/31

TALCA  12/31

SANTIAGO  10/32

CHILLÁN  12/31

ANGOL  12/29

TEMUCO  6/25

P. MONTT  10/19

## RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## PUZZLE



	INTUICION		MONTE BIBLICO	SIN FIN	"TERESA"	IRIDIO	INDIO ATACAMEÑO	YODO	
	MAÑOSO							CARBONO PALOTE	
	RASPAR					ATA FINA			
	ONIRICO							SUR N	
COSTA DEL MAR TIRRENO		TRAMPOSO	DATIVO	ACUDEN MELODIA PORTUGUESA		TARAREA CON NUDOS			
							2 DE 5 CLUB MILANES		
AIREAD					TREPAR PAIS DE ASIA				VOZ MILITAR
OTORGA			DE EL ACOMPAÑADO			TAPIR CEDE			
ENCARNIZADO							RIO DE ESPAÑA		
GRAN FELINO				JERGAS VIRTUD					
ADORNOS						VOCAL AGUA MAPUCHE			
NOBEL ITALIANO			DIOS SOL 100 - 1			CARBONO CALCIO		SI CHARRUA	
RADIO		NEUTRO GRINGO AZOE			NIVEL AZUFRE				
							AREA		

## TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

## FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b> Salcobrand • Barros Arana 709	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
<b>SAN PEDRO</b> Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
<b>CHIGUAYANTE</b> Salcobrand • Manuel Rodríguez 575	
<b>TALCAHUANO</b> Dr. Simi • Valdivia 149, L.39	

## SUDOKUS

### FÁCIL

	2					4	
6	3					7	1
				9			3
		9	8	1	4		6
					2		
	1			9			
1			7		8		2
		8	6		3		5
7							

### MEDIO

						9	
				1	6		
	1			7	3	5	8
		3		2			9
				8			
1		4			7	2	
	3					1	5
							2
	8	9	3				6

### EXPERTO

5	2	8	6			4	
						7	6
1	7			4	2		9
9	8		5	6	4	1	3
	6	4	9	1	7	8	5
		5	2	3	8	6	9
				5		3	1
6			7	2	3		4
8				9	1	2	5